

Cuatro etapas de una batalla

OBRA GANADORA DEL CONCURSO DE ENSAYO HISTÓRICO BICENTENARIO DE LA BATALLA DE CARABOBO

Ángel Omar García



C O L E C C I Ó N B O L Í V A R X X I

Bolívar

Centro de Estudios
**Simón
Bolívar**



Cuatro etapas de una batalla

Cuatro etapas de una batalla

Ángel Omar García González

Centro de Estudios
Simón
Bolívar 

C O L E C C I Ó N B O L Í V A R X X I

Comisión Presidencial Bicentenario de la Batalla y Victoria de Carabobo

**Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno**

Fundación Centro de Estudios Simón Bolívar
Fundación Centro Nacional de Historia

Ministerio del Poder Popular para la Cultura
Archivo General de la Nación

Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador
Fundarte



© Centro de Estudios Simón Bolívar, 2021

Coordinación editorial
Simón Andrés Sánchez

Corrección
Rosario Soto

Diseño y diagramación
Orión Hernández

Diseño de portada:
Alejo

ISBN: 978-980-7975-01-8
Hecho el Depósito de Ley:
Depósito legal: DC2021001675

ÍNDICE

Presentación	11
Cuatro etapas de una batalla	
ÁNGEL OMAR GARCÍA GONZÁLEZ	17
Parte oficial de la Batalla de Carabobo	87

❧ **Presentación** ❧

La Batalla de Carabobo es la acción decisiva que sella la liberación de Venezuela y el fin del dominio del Imperio español en estas tierras. Para este enfrentamiento que comienza en horas de la mañana del 24 de junio de 1821, el Libertador Simón Bolívar, organiza a más de 6.500 combatientes patriotas quienes logran vencer a cerca de 4.300 soldados realistas, comandados por el mariscal de campo Miguel de la Torre. Tras once años de guerra en Venezuela, la Revolución Independentista alcanza en este momento su punto máximo de realización. En adelante el país se enrumba hacia la vida republicana, bajo los principios de soberanía y autodeterminación expresados hoy en nuestra Constitución.

A doscientos años de esta gesta el Gobierno Bolivariano, a través de la Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia, instruye la tarea de impulsar el estudio y divulgación de este período de nuestra historia donde hombres y mujeres de todas las edades y diversos orígenes étnicos, sociales y culturales, coincidieron en una lucha incansable por la libertad y la igualdad.

Para El Centro de Estudios Simón Bolívar junto a la Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador de Caracas, en compañía del Centro Nacional de Estudios Históricos, el Archivo General de la Nación y la Red de Historia, Memoria y Patrimonio es un honor presentar en esta edición la obra galardonada entre más de 40 trabajos de investigación en el Concurso de Ensayo Histórico Bicentenario de la Batalla de Carabobo.

En “Cuatro etapas de una batalla”, su autor, el historiador y profesor carabobeño, Ángel Omar García González, expone que con la gran gesta

del 24 de junio de 1821 comienza nuevo tiempo histórico para los pueblos americanos: "...se hace necesario invocar el espíritu de Carabobo para recordar que la estirpe de los libertadores está presente en el pueblo venezolano, que hoy, igual que ayer, resiste las más duras circunstancias, luchando y realizando los esfuerzos y sacrificios necesarios para preservar la libertad y alcanzar la verdadera y definitiva emancipación."

CENTRO DE ESTUDIOS SIMÓN BOLÍVAR

❧ **Cuatro etapas de una batalla** ❧

Ángel Omar García González

“Somos nuestra memoria. Sólo sabemos lo vivido, lo experimentado, lo sufrido,
lo reelaborado. nuestra guía para el presente y el futuro es el pasado”

LUIS BRITTO GARCÍA

Leyenda negra contra la democracia venezolana

“...las causas, en historia más que en cualquier otra disciplina,
no se postulan jamás. Se buscan...”

MARC BLOCH

Introducción a la Historia

“Las cosas grandes dependen con frecuencia de las cosas pequeñas”

TITO LIVIO

“Con el año 1817, comienza la organización revolucionaria en lo militar, en lo
político y en lo civil, de lo que habrá de ser la Tercera República.

¡Todo bajo las orientaciones del Libertador!”

FRANCISCO PIVIDAL

Bolívar pensamiento precursor del antimperialismo

A menudo, la segunda Batalla de Carabobo es recordada en el ámbito educativo nacional como un hecho cargado de la nostalgia épica y grandilocuente propia del romanticismo histórico literario, cuya mayor expresión estaría representada en la sublime y heroica narración que de ella realizó Eduardo Blanco en su novela *Venezuela Heroica*, así como, en la pintura que reconstruyendo momentos sembrados en el imaginario de algunos de sus protagonistas, quedó inmortalizada en el fresco que adorna la cúpula del Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo pintado por Martín Tovar y Tovar. También es señalada por nuestra historiografía como el más importante enfrentamiento bélico de nuestra gesta emancipadora, que cristalizó el esfuerzo de diez años de lucha por la independencia y creó las condiciones para que el Libertador pudiera emprender la llamada *Campaña del Sur*.

Poca atención se ha prestado al hecho de que el triunfo militar en el que terminó de glorificarse el “*Negro Primero*” habría sido el resultado de un conjunto de hechos concatenados sin cuya ocurrencia sería muy difícil comprender el proceso que condujo, no sólo al triunfo militar en Carabobo y con ello a la liberación de Venezuela, sino a la de buena parte de América del Sur. La génesis de este proceso se remontaría a la conquista de la provincia de Guayana tras la victoria en la batalla de San Félix, en 1817, continuaría con la instalación del Congreso de Angostura, en 1819, y la definición institucional respecto a la jefatura político-militar del ejército patriota, así como la reconstitución de las instituciones del Estado republicano disueltas tras el colapso de la Primera República;

hasta avanzar a una fase final que abarcaría el triunfo en la batalla de Boyacá y la liberación de Nueva Granada, en 1819, así como la concreción del acuerdo de Armisticio y el Tratado de Regularización de la Guerra, firmados en 1820, antes de la famosa entrevista entre el jefe realista Pablo Morillo y el Libertador Simón Bolívar. Sin este cuadro precedente resulta difícil comprender la importancia y trascendencia del famoso enfrentamiento ocurrido el 24 de junio de 1821 en las sabanas de Carabobo.

Visto en esta perspectiva, el enfrentamiento bélico deja de ser un hecho circunstancial, derivado de la ruptura de la tregua acordada entre ambos bandos, y puede ser observado como parte de un proceso en el cual la estrategia político-militar construida paso a paso por el Jefe Supremo habría estado inscrita en varias etapas, sin que ello implique que hayan sido concebidas en el orden en que ocurrieron, sino cuidadosamente planificadas en la medida en que fueron alcanzados ciertos triunfos: el control geopolítico de la provincia de Guayana, la reinstitucionalización del Estado, el reconocimiento por parte de España de la nuestra como una guerra de liberación nacional y, finalmente, el enfrentamiento militar.

En consecuencia, el propósito de este trabajo será revisar, desde una perspectiva histórica, las etapas antes señaladas para precisar la forma en la que contribuyeron o determinaron la ocurrencia del triunfo militar obtenido en Carabobo y, a partir de tal hecho, aproximarnos a una valoración de la significación histórica de esta importante gesta militar, contrastándola con las explicaciones que algunos connotados historiadores han ofrecido sobre este suceso. De igual manera intentaremos una aproximación a las implicaciones y retos que la gesta de Carabobo presenta para la Venezuela del siglo XXI. Nos apoyaremos para ello en el concepto de períodos históricos de corta y larga duración propuesto por Fernand Braudel.

Carabobo comenzó en Guayana

El triunfo del ejército republicano en la *batalla de San Félix*, el 11 de abril de 1817, le otorgó a la causa patriota unas condiciones geopolíticas inexistentes hasta ese momento, que permitieron redefinir el curso

militar de la guerra. Hasta entonces los avatares de la contienda bélica le habían permitido un control limitado y momentáneo de porciones del territorio. La debilidad de tales victorias quedaba de manifiesto en la facilidad con la que sucumbieron los gobiernos constituidos alrededor de las llamadas Primera y Segunda República. Las razones de esos fracasos fueron analizadas en su momento por Bolívar en dos documentos memorables¹.

En 1816, partiendo de los errores cometidos y tomando como referencia las perspectivas que brindaba la experiencia haitiana, así como los prudentes consejos del presidente *Alejandro Petión*, Bolívar emprende una nueva etapa en la lucha por la liberación de Venezuela. En el puerto de Los Cayos de San Luis, en Haití, convoca a los líderes militares que habían huido de Venezuela luego de la derrota militar de 1814, a la cita acuden Mariño, Bermúdez, Piar, Mac Gregor, Aury, Demarquet, Brión, Soublette, Anzoátegui, Justo Briceño, Pedro León Torres, Ambrosio Plaza y civiles como Francisco Antonio Zea. El propósito era presentar los planes de invasión a Venezuela y definir quién sería el jefe de la expedición.

Se trataba de un paso importante en el propósito de aglutinar fuerzas y minimizar las aprensiones y rivalidades que existían entre hombres de armas tan diversos. Hay que recordar que estos militares no hacían parte de un ejército organizado como podía serlo la expedición pacificadora que arribó a las costas venezolanas en 1815, comandada por Pablo Morillo, donde la disciplina y la obediencia estaban más institucionalizadas. Aquí, por el contrario, Bolívar tenía que negociar con hombres que habían construido su prestigio, obtenido su liderazgo y ganado su rango militar en el campo de batalla, en base a su coraje, habilidad para el combate y carisma personal. No existía en el bando patriota, en ese momento, institucionalidad que legitimara liderazgo alguno.

En este contexto, el liderazgo y la rivalidad de los libertadores de occidente y oriente polarizaron la escena del encuentro en el que debía definirse la jefatura de la expedición. La gran mayoría se inclinaba por reconocer la jefatura de Bolívar, mientras que el francés Aury junto a

1 Nos referimos al famoso *Manifiesto de Cartagena de 1812* y al *Manifiesto de Carúpano de 1814*. Ver Simón Bolívar. *Obras Completas*, tomo III.

otros, proponía la designación de una jefatura colectiva integrada de tres a cinco miembros de la que haría parte Bolívar. Al final, la balanza fue inclinada por Luis Brión, a cuya jefatura respondían parte de las embarcaciones y tripulación disponible para la expedición, quien afirmó que la contribución de sus “bienes y de su crédito” sólo sería posible bajo la jefatura de Bolívar. Éste fue reconocido como jefe militar con la oposición de Bermúdez, de un venezolano de apellido García y de los franceses Ducaylá y Collot².

La expedición zarpó a fines de marzo de 1816 con 250 hombres. Una semana más tarde desembarcó en la isla de Margarita. Allí, el día 7 de mayo, junto a las fuerzas comandadas por Juan Bautista Arismendi, se produjo una asamblea en la que Bolívar alcanzó un triunfo político importante: fue reconocido como Jefe Supremo del ejército patriota. El 25 de mayo la expedición parte desde Juan Griego, a los pocos días están en Tierra Firme. Desde la población de Carúpano Bolívar despliega las fuerzas militares: Mariño hacia la población de Güiría, Piar hacia Maturín, mientras él avanzaría hacia la provincia de Caracas. Antes ofrece la libertad a los esclavos que se incorporen a luchar por la causa independentista y ratifica lo anunciado en la isla de Margarita: el fin de la *Guerra a Muerte*.

El balance inmediato de esta incursión militar resulta desfavorable para la causa patriota. La derrota sufrida en Ocumare donde mueren 200 soldados y se pierde el parque militar, obliga a Bolívar a huir de nuevo al Caribe. Desde la isla de Bonaire, en compañía de José Francisco Bermúdez, organiza una nueva expedición. Éste, junto a Mariño, a quien encuentran en Güiría, responsabiliza a Bolívar del fracaso militar de Ocumare, desconoce su autoridad e incluso llega a amenazarlo de muerte. Entre tanto, las fuerzas comandadas por Manuel Piar alcanzan un importante triunfo en la *batalla del Juncal*, cerca de Barcelona, el 27 de septiembre de 1816. Este triunfo le permite hacer una reevaluación geopolítica del territorio. Analizando el despliegue de las fuerzas realistas, concentradas mayoritariamente en el centro y oriente, Piar se percata de la debilidad militar del enemigo hacia el sur y de la fortaleza geográfica

2 Cf. José Gil Fortoul (1976), *Historia Constitucional de Venezuela*, vol. I, p. 405.

de esa región. Entonces, concentrará todos sus esfuerzos en dominar la, hasta ese momento, rebelde provincia de Guayana.

Dispuso entonces el avance del ejército hacia esta provincia. A las pocas semanas había atravesado el río Orinoco y ya para el mes de enero de 1817 se encontraba acampando frente a la ciudad de Angostura. Para el mes de febrero, todas las misiones capuchinas catalanas ubicadas entre los ríos Caroní y Yuruary, estaban bajo control del ejército patriota, el cual se componía de unos 2200 combatientes. El general La Torre, encomendado por Morillo para fortalecer la presencia realista en este territorio, partió con su ejército hacia Guayana “La Vieja” el día 4 de abril, para el día 11, en horas de la mañana, arribar al poblado de San Miguel con unos 1180 soldados. La ocupación previa del territorio por parte de Piar, le permitió establecer una red de vigilancia e información con la que pudo anticipar los movimientos de La Torre y escoger el lugar del enfrentamiento, acciones que terminarían inclinando el combate en su favor.

Piar estaba consciente de la importancia geopolítica, militar y económica de este territorio, el cual se había constituido desde el siglo XVI-II, con base en el sistema productivo de explotación de los recursos naturales y organización del trabajo que dirigieron los padres capuchinos catalanes, en un importante punto para la articulación comercial con el Sistema Económico Internacional vigente entonces. Según Mario Sanoja e Iraida Vargas: *“El producto de los cueros y del sebo que se obtenía del ganado beneficiado en las misiones ascendía, anualmente, a 18 mil o 20 mil pesos. El total de cabezas de ganado existente en las misiones para 1774 se estimaba en más de cien mil, lo cual representaba un capital estimado de aproximadamente 300 mil a 350 mil pesos”*³.

Según los mismos autores, *“Ya para 1811 los rebaños de ganado vacuno se calculaban en 200 mil reses, aparte de unas 80 mil cabezas de ganado caballar y mular, hecho que revestía gran importancia tanto para el comercio trasatlántico como para el abastecimiento de los vecinos de Santo Tomé de Guayana”*⁴.

3 Mario Sanoja e Iraida Vargas (2005): *Las Edades de Guayana arqueología de una quimera. Santo Tomé y las misiones capuchinas catalanas 1595-1817*, p. 303.

4 *Ibidem.* p. 302.

En Guayana se obtiene el que quizás pueda ser considerado el más importante triunfo que hasta ese momento había alcanzado el ejército patriota: la derrota del brigadier Miguel de la Torre en la *batalla de San Félix*. Este triunfo militar, sumado al control marítimo que meses después alcanzaría la armada patriota comandada por Luis Brión, otorgaron un dominio absoluto sobre la provincia de Guayana y determinaron el curso de la guerra. También hizo a Manuel Piar acreedor del grado de General en Jefe, decretado por Bolívar el 12 de mayo. A propósito de esto, vale la pena destacar la importancia que tuvo la flota comandada por Brión, así como la participación de los “corsarios” en favor de la causa patriota, por las implicaciones que la táctica implementada tuvo para asegurar el control geopolítico de la región, según Tomás Polanco Alcántara:

El papel desempeñado por los corsarios al hostigar la navegación de buques al servicio de la causa realista, controlar las aguas desde Margarita hasta Angostura, permitir el uso inmediato de posibilidades de transporte para cualquier fin y una rápida comunicación con las Antillas, llevar personal militar y armamento, proveer de fondos a la República y apoyar a la marina oficial, permitió seguir adelante con la acción guerrera en tierra.⁵

¿Qué ventajas ofrecía la provincia de Guayana? Por sus condiciones geográficas y naturales resultaba un sitio ideal para redireccionar el curso de la guerra. En primer lugar la presencia imponente del río Orinoco creaba una barrera natural capaz de brindar cierta seguridad y estabilidad militar. Hacia el Este su navegabilidad permitía una más fácil y rápida comunicación con la isla de Margarita y las Antillas del Caribe, posibilitando el intercambio comercial y los contactos diplomáticos. Hacia

5 Tomás Polanco Alcántara (1994): *Simón Bolívar. Ensayo de una interpretación biográfica a través de sus documentos*, p.484. “El “corsario” era un particular, dueño de una o más embarcaciones, a quien el Estado dotaba de una “patente”, que le permitía [autorizaba] lograr apresar buques enemigos, de cuyo valor o monto debería ser separado el diez por ciento para las Cajas Nacionales, dos y medio para el Almirantazgo y dos y medio para el Hospital de la Marina”.

el Oeste, otorgaba comunicación directa con los llanos occidentales. A través de la navegación de los afluentes del Orinoco fue como Bolívar pudo establecer fluida comunicación con la población de Angostura y entrar en contacto con el jefe militar José Antonio Páez, a quien pudo conocer, en Apure, en enero de 1818.

También era la provincia de Guayana, como ya indicamos, una zona rica en ganadería: vacuna y caballar, además de ofrecer abundantes recursos agrícolas y forestales. Son estas ventajas las que han llevado a Mario Sanoja e Iraida Vargas a afirmar que: *“sólo en Guayana, en Angostura, habría podido instalarse con éxito la sede la de república con un congreso, una estructura administrativa de gobierno, un ejército nacional en ciernes dotado de uniformes, fusiles, municiones, caballos, mulas y- sobre todo- de provisiones de boca, elementos que posibilitaron la campaña para liberar la Nueva Granada y posteriormente condujeron al triunfo en Carabobo en 1821”*⁶. Una valoración similar respecto de las muy favorables oportunidades que para el ejército patriota se abrían a partir del triunfo en San Félix y el control de Guayana, la ofrece José Gil Fortoul, en estas condiciones, dice el historiador larense, *“Dueños los patriotas del Orinoco y de sus márgenes, dueños también de gran parte de la provincia de Barinas, donde Páez acosaba al ejército de Morillo, la causa de la independencia no podrá ser ya destruida, por más reveses parciales que sufra en varios encuentros”*⁷. El propio Bolívar exaltaba las ventajas del territorio en carta enviada, el 6 de agosto, al marqués del Toro:

Esta provincia [de Guayana] es un punto capital, muy propio para ser defendido y más aún para ofender. Tomamos la espalda al enemigo desde aquí hasta Santa Fe y poseemos un inmenso territorio de una y otra ribera del Orinoco, Apure, Meta y Arauca. Además poseemos ganados y caballos: y como en el día la lucha se reduce a mantener el territorio y a prolongar la campaña, el que logre esta ventaja será el vencedor.⁸

6 Mario Sanoja e Iraida Vargas. *Op. cit.*, p. 334.

7 José Gil Fortoul, *Op. cit.*, p. 413.

8 “Carta al Marqués del Toro”. En: *Simón Bolívar. Op. Cit.*, Tomo III, p. 268. Destacado en cursiva nuestro.

Asimismo, en carta dirigida al general José Antonio Páez, el 17 de septiembre, se mostraba abiertamente optimista y describía, ampliamente, las ventajas que para el curso de la guerra ofrecía la región:

La posesión de esta importante Provincia nos ha dado una gran reputación, y ha aumentado extraordinariamente nuestra opinión entre los extranjeros, principalmente entre los ingleses... Apenas han sabido éstos el triunfo de nuestras armas cuando se han presentado con sus buques cargados de mercancías y efectos de toda clase. Varios negociantes de la misma nación han venido á celebrar con el Gobierno contrata de fusiles, pólvora, plomo, vestuarios y toda especie de artículos de guerra, á cambio de las producciones de nuestro país, y ya se han celebrado algunas... *La facilidad, pues, de la conducción de las colonias á esta ciudad por el río, de cuanto necesitamos, asegura nuestros sucesos futuros y nos hace ver como cierta la absoluta independencia de Venezuela.*⁹

El general Pablo Morillo también analizaba las favorables consecuencias que se desprendían del control territorial que el ejército patriota obtuvo tras la conquista de la provincia de Guayana, a las que oponía los estragos que, para sus tropas, causaba la falta de víveres, las dificultades para el transporte pues solo tenía “caballos flacos y extenuados”, la enfermedad a causa del hambre, la disentería y las calenturas, sumados a la falta de auxilios por parte de la corona. En este contexto, desde su perspectiva, el control por parte de Bolívar de la provincia de Guayana “*va a poner en duda el feliz éxito de las armas del Rey*”, pues era éste, “*un país fértil y lleno de recursos, que permitía llegar por ríos hasta la Cordillera e incluso hasta el Nuevo Reino de Granada*”¹⁰.

Basado en estas perspectivas Bolívar tomó importantes decisiones simbólicas y políticas. Decretó la incorporación de una octava estrella

9 “Carta al General José Antonio Páez”. En: Daniel Florencio O’Leary (1981). *Memoorias del general O’Leary*, tomo 15, p. 295. Destacado en cursiva nuestro.

10 Cf. Tomás Polanco Alcántara. *Op. cit.*, p. 468.

al Pabellón Nacional en representación de la liberación de la provincia de Guayana. Declaró a Angostura capital de la República y por lo tanto sede del gobierno. Tras su arribo, en junio había creado un Estado Mayor General, una medida que buscaba compartir la responsabilidad en la toma de las decisiones militares. En medio de la crisis causada por las implicaciones del llamado *Congreso de Cariaco*, que intentó desconocer su autoridad política y militar; agravada por la “deserción” y “rebelión” de Piar, tomó la decisión de crear un Consejo de Estado (en octubre) y luego un Consejo de Gobierno (en noviembre). Este último debía ser “el centro fijo del gobierno y administración”, en tanto durara la etapa militar que estaba por comenzar: la *Campaña del Centro*; además debía suplir, temporalmente, la falta del Jefe Supremo en caso de muerte. El primero debía llenar las funciones del Poder Ejecutivo, siendo un organismo de consulta que permitiera legitimar las normas y medidas que debían ser impuestas a la población. También fue instalada la Alta Corte de Justicia que tenía la facultad de designar los Gobernadores Políticos y velar por el buen ejercicio de sus funciones. Con estas decisiones procuraba contrarrestar las críticas y enfrentar los cuestionamientos de quienes lo acusaban de ejercer un mando personal, ilegítimo, arbitrario y carente de toda legalidad. Críticas no desprovistas totalmente de veracidad, vistas en términos estrictamente jurídicos.

Los efectos del llamado *Congresillo de Cariaco* resultaron determinantes en las decisiones que Bolívar debió tomar y acabamos de referir. Éste fue un intento por reconstituir los poderes públicos disueltos tras el colapso de la Primera República y restablecer el sistema federal de gobierno, pero que en el fondo procuraba desconocer o, al menos, neutralizar el reconocimiento y la autoridad política y militar que el Libertador había alcanzado en la asamblea de líderes patriotas, civiles y militares, en Margarita, el 7 mayo de 1816. Tras su reconocimiento como Jefe Supremo del ejército patriota, Bolívar dirigió, el 8 de mayo, una proclama a los venezolanos en la que anunciaba el comienzo del “*tercer período de la República*”, afirmando que el ejército que comandaba no venía “*á conquistaros: su designio es combatir por vuestra libertad, para ponerlos en aptitud de restaurar la república sobre los fundamentos más sólidos. El Congreso de Venezuela será nuevamente instalado... yo os autorizo para*

*que nombréis vuestros diputados en congreso*¹¹. Con esta proclama procuraba diferenciar la actuación del Ejército Libertador de la ejecutada por las tropas que integraban la expedición pacificadora del general Pablo Morillo, caracterizadas por el sometimiento a los pueblos suramericanos, en el empeño de la Corona por mantener el dominio colonial y esclavista. También era una medida que buscaba contener las críticas de quienes cuestionaban su autoridad política y militar.

En este Congreso, reunido entre los días 8 y 9 de mayo de 1817, a proposición del canónigo José Cortés de Madariaga, uno de los protagonistas estelares de los sucesos del 19 de abril de 1810, y convocado por el general Santiago Mariño, en su condición de segundo Jefe Militar del Ejército Libertador; se propuso reconstituir el sistema federal y el gobierno civil, desaparecido tras el colapso de la República en 1812. Al mismo asistieron, además: el almirante Luis Brión, el intendente general Francisco Antonio Zea, Francisco Javier Mayz (diputado al Congreso de 1811), Francisco Javier Alcalá, Manuel Isava, Francisco de Paula Navas, Manuel Maneyro (diputado al Congreso de 1811) y Diego Bautista Urbaneja. Al dejar instalado el Congreso, Mariño afirmó que lo hacía en nombre del Jefe Supremo, Simón Bolívar, un hecho absolutamente falso, y presentó la renuncia de ambos al puesto que desempeñaban. El Congreso nombró un Poder Ejecutivo integrado por un triunvirato, al igual que en 1811, integrado por Fernando Rodríguez del Toro, Francisco Javier Mayz y Simón Bolívar. Al estar el primero enfermo y refugiado en la isla de Trinidad y el último combatiendo en Guayana, se propuso que fuesen sustituidos, interinamente, por Francisco Antonio Zea y José Cortés de Madariaga. Tal situación constituía, a todas luces, una remoción de la autoridad del Jefe Supremo, amparado en subterfugios legales. Fueron estas circunstancias, agravadas más tarde con la desertión y fusilamiento del general Manuel Piar, las que condujeron a Bolívar a tomar la decisión de conformar los Consejos de Estado y Gobierno como una muestra de la voluntad de someter su autoridad al control institucional, entre tanto avanzara el proceso de legitimación que condujera a la reinstitucionaliza-

11 Cf. Simón Bolívar. *Op. cit.* Tomo VIII, p. 342.

ción del Estado, el cual debía comenzar con la elección de los diputados al Congreso que debía reunirse en Angostura.

Tras el triunfo en la batalla de San Feliz y orientado por la seguridad y estabilidad que brindaba el dominio geopolítico de la provincia de Guayana, Bolívar emprende combate en otro terreno: la batalla ideológica. La guerra no sólo debía ganarse en el campo militar, debía hacerse también en la conciencia ciudadana. Ya, en la llamada *Carta de Jamaica*, de 1815, alertaba a su interlocutor de las dificultades que representaba mostrar al mundo las *“Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana; y no serían creídas por los críticos modernos, si, constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades”*. Lo cual develaba la voluntad de realizar esfuerzos por mostrar la verdad de la opresión a la que fue sometida la América y la justeza de la lucha que habían emprendido estos pueblos. Luego, en el *Discurso de instalación del Congreso de Angostura*, realizaría afirmaciones como estas: *“la esclavitud es hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción”; “por la ignorancia se nos ha dominado más que por la fuerza”*. Afirmaciones con las que no sólo enfatizaba su convencimiento en que la educación era el medio necesario para la formación de la conciencia republicana que demandaba el momento histórico; sino que dejaba entrever la necesidad de construir instrumentos que contribuyeran en la formación ciudadana, mostrando la verdad y la justeza de la causa patriota y develando las injurias y mentiras propagadas desde el bando realista. Había que dejar testimonio público de los argumentos que sustentaban la lucha patriota, para sacar de la duda y lograr convencer a los “críticos modernos” y a la población venezolana confundida por las mentiras propagadas desde el bando realista.

Con este propósito, el 27 de junio de 1818, aparece el primer número del *Correo del Orinoco*, órgano informativo que contribuyó a desmontar la campaña difamadora y desinformativa que, no sólo desde la *Gaceta de Caracas* promovía el realista José Domingo Díaz, sino también la que era propagada desde los pulpitos. Con el *Correo* se rompió el dominio comunicacional que hasta entonces tuvo el bando realista y se abrió una ventana para la difusión de los partes de guerra, las proclamas, los triun-

fos militares, los contactos diplomáticos, las noticias internacionales, el comercio exterior, las subastas; en fin, se brindaba una nueva perspectiva del acontecer nacional e internacional. Se buscaba informar, “*No importa à qual de los dos partidos contendientes pertenesca la gloria... Somos libres, escribimos en un País libre y no nos proponemos engañar al público*”¹². El propósito de los editores era informar a la población para que fuera ésta quien sacara sus conclusiones. Por eso, como lo ha destacado Carmen Bohórquez, es frecuente encontrar en las ediciones del *Correo*, simultáneamente con la información oficial, hechos u opiniones divulgadas por el bando español, cargadas de falsedades y calumnias, que procuraban demostrar el supuesto desarrollo favorable que la guerra estaba teniendo para el sector realista¹³, informaciones que eran publicadas para ofrecer a la opinión pública las diversas versiones de la guerra, procurando desmentir las mentiras del enemigo.

Bolívar al crear el *Correo del Orinoco*, emulaba la acción concientizadora que en su momento tuvo Miranda al promover la creación y difusión de impresos en los que se propagaron las ideas y proyectos sobre la libertad de América. Desde mucho antes se había propuesto tener una imprenta que sirviera para tales fines. En la derrota sufrida en Ocumare ya había perdido una, pocos meses después, en carta dirigida, el 1 de septiembre, a Fernando Peñalver le alertaba sobre los grandes retos que tenía el gobierno: “*Todo debemos hacerlo y aún no hemos hecho nada*”; y le insistía sobre lo que consideraba necesidades prioritarias: “*sobre todo mándeme Vd. de un modo u otro la imprenta que es tan útil como los pertrechos*”¹⁴. Al promocionar las acciones de un gobierno independiente y difundir la organización de un Estado soberano, el *Correo* contribuía a desmentir la tesis de que la nuestra era una guerra de castas.

El control geopolítico de la región de Guayana, la subordinación de Mariño reconociendo la autoridad militar y política de Bolívar luego del fusilamiento de Piar, el reconocimiento militar de Páez y la incor-

12 *Correo del Orinoco*, N° 1, 27 de junio de 1818.

13 Ver Carmen Bohórquez (2018). “El primer año del Correo del Orinoco”. En: *Correo del Orinoco 1818-1822*. pp. 15-38.

14 “Carta a Fernando Peñalver” En: *Simón Bolívar. Op. cit.*, tomo III, p. 272.

poración de sus tropas bajo el mando del Jefe Supremo, la organización de una estructura de mando para la conducción militar y política de la guerra (el Estado Mayor, el Consejo de Gobierno), crearon las condiciones para que el ejército patriota se abocara a la conquista de la ciudad de Caracas a través de la llamada *Campaña del Centro*. Más allá de algunas hazañas heroicas como la protagonizada en *Las Queseras del Medio* por las tropas de Páez, en términos generales su balance resultó negativo, no sólo porque fue infructuosa la conquista de Caracas, sino porque produjo derrotas importantes como la propinada a Zaraza por el general La Torre en la batalla de *La Hogaza* y la que sufriera el propio Bolívar en la batalla de *El Semén (La Puerta)* en cuyo repliegue estuvo a punto de perder la vida, tras el atentado ocurrido en el *Rincón de los Toros*, todo lo cual obligó a replantear el curso de la campaña. Tomás Polanco Alcántara la resume de la siguiente manera:

La Campaña del Centro mostrará a Bolívar la importancia de ciertas experiencias: primero, la exigencia a sus subalternos de acatar fielmente las instrucciones recibidas...En segundo lugar los planes militares deben ser mejor coordinados. Las diferencias habidas entre atacar a San Fernando o seguir a Calabozo, y más tarde, entre reforzar las situaciones adquiridas o seguir adelante habían determinado las derrotas en El Semén (La Puerta) y en la Hogaza. En tercer lugar, la seguridad personal del Jefe Supremo no podía estar expuesta a repetición de hechos como el del *Rincón de los Toros*.¹⁵

A partir de entonces Bolívar comprendería que más importante que conquistar Caracas era organizar el país. Por ello avanzará en la segunda etapa de este proceso: la reorganización del Estado y del gobierno, lo cual hará cumpliendo un ofrecimiento que ya había realizado: la convocatoria a un nuevo Congreso Constituyente.

15 Tomás Polanco Alcántara. *Op. cit.*, p. 472.

El Congreso de Angostura y la reinstitucionalización del Estado

La convocatoria al Congreso Constituyente en Angostura resultaba una necesidad impostergable en ese momento histórico de la gesta independentista. El fracaso de la *Campaña del Centro* le había hecho entender a Bolívar la necesidad de legitimar su autoridad sometiénola al control de instituciones del Estado, como un paso necesario para contener la rivalidad y desconfianza de Mariño, Bermúdez, Arismendi y Páez, sobre quienes ejercía una precaria autoridad. A fin de cuentas, en qué se sustentaba su autoridad sino en una circunstancial mayoría de oficiales que le habían favorecido otorgándole su confianza antes de zarpar de Haití, en la ratificación que de esa decisión se hizo luego en la isla de Margarita, en el respaldo que consiguió del presidente Alejandro Petión o, mucho antes, en la autoridad con la que lo había investido el Congreso de la Nueva Granada, en 1813. Ninguna de ellas con el peso jurídico como para imponerse sobre sus compañeros de armas. Era necesario darle una consistencia más sólida al mando que venía ejerciendo, convocando a la soberanía popular.

Otros acontecimientos obligaban a actuar en esa dirección. A mediados del año 1818 arribaron a Angostura combatientes ingleses que venían a prestar su concurso en el propósito de alcanzar nuestra independencia, los cuales terminarían conformando la famosa *Legión Británica*. Esto fue el resultado de la misión que Bolívar había encomendado, desde el año 1817, a Luis López Méndez, a los fines que promoviera en Londres gestiones en favor de la causa independentista, una labor harto difícil y complicada, en la que logró adquirir equipos militares, contratar oficiales y soldados, fletar barcos y contraer deudas, incluso personales¹⁶. Su propuesta encontró eco en un grupo de jóvenes de “temperamento aventurero, apasionados por la revolución en el nuevo mundo”, muchos de los cuales habían participado en la recién finalizada guerra contra Napoleón Bonaparte, quienes acudieron al llamado a través de la oferta de

16 Cf. Tomás Polanco Alcántara. *Op. cit.*, p. 481.

otorgamiento de grados militares, la perspectiva de dinero en efectivo y la esperanza de obtener la gloria de los libertadores¹⁷.

Pero no era filantropía lo que motivaba a estos combatientes, eran aspiraciones personales concretas, como lo demostró el caso del teniente de caballería Gustavus Hippisley, uno de los primeros en enrolarse, quien sería asimilado con el grado de coronel, aunque aspiraba el de general, y con quien Bolívar tendría duros enfrentamientos. Finalmente terminaría abandonando la lucha independentista y solicitando autorización para ausentarse del país. Tiempo después, desde Inglaterra, escribió unas memorias en las que daba cuenta de su participación en la Guerra de Independencia, concretamente en Guayana y Apure, llenas de resentimiento por no haber obtenido lo que aspiraba y cargadas de visceralidad contra Bolívar, acusándolo de militar incapaz, imitador de Bonaparte con aires de gran señor sin poseer la grandeza del hijo ilustre de Córcega, entre otros calificativos. Antes había intentado reconciliarse con Bolívar, dirigiéndole una carta, en tono laudatorio, que éste no contestó. Fueron las memorias escritas por Hippisley una de las fuentes utilizadas por *Carlos Marx* para escribir una polémica biografía sobre Simón Bolívar, que ha servido para alimentar debates apasionados entre la derecha y la izquierda, pero que sólo demuestra el gran desconocimiento que tuvo Marx sobre el complejo proceso de independencia Hispanoamericano y, venezolano en particular, así como, el evidente prejuicio hacia su biografiado. En realidad, más que una biografía sobre un personaje histórico, se trató de un verdadero juicio político contra la figura del Libertador, en la que el pensador alemán no escatimó adjetivos como “cobarde”, “canalla”, “miserable”, “dictador”, entre otros; los cuales merecieron el cuestionamiento del editor de la *New American Cyclopedia*, Charles Dana, por su evidente falta de imparcialidad, ya que el escrito estaba muy distante del contenido, fundamentalmente informativo, que suele caracterizar este tipo de publicaciones. Al final lo resaltante e importante, como muy bien lo ha destacado Vladimir Acosta, es que Marx escribió obras mucho más importantes y documentadas que ésta, que le han valido el reconocimiento como uno de los pensadores indispensables de la Modernidad, y Bolívar

17 Cf. José Gil Fortoul. *Op. cit.*, p. 456.

está muy lejos de ser la “caricatura” que pretendió mostrar el autor de *El Capital*¹⁸.

Volviendo a López Méndez, inicialmente sus gestiones lograrían reunir un contingente compuesto por cinco bergantines y fragatas, cinco cuadros de oficiales para la formación de regimientos que, en total, sumarían 800 hombres de desembarco, más un cargamento de armas y municiones. Sin embargo, solo ciento cincuenta arribarían a Guayana, muchos se quedaron en varias de las Antillas y otros regresaron a Inglaterra¹⁹.

Conformar un gobierno revestido de legalidad y legitimidad era, entonces, un paso necesario para facilitar la obtención de préstamos con los que asegurar la adquisición de equipamiento militar, así como sumar aliados en la lucha contra España.

A ello se sumaba el cambio en la posición política de Inglaterra, que deseosa de ampliar su potencial comercial, veía la posibilidad de favorecer la independencia de Hispanoamérica. Esta nación había emergido, luego de la derrota de Napoleón, como la gran potencia europea apuntalada en el progreso tecnológico que desde el último tercio del siglo XVIII había alcanzado su sector textil, que la puso a la vanguardia de la Revolución Industrial, posición que fue potenciada con los cambios que en la producción de los sectores minero y metalúrgico introdujo la invención de la máquina de vapor; aunado a esto, la fortaleza de su sector naviero le otorgaba una ventaja competitiva fundamental en la disputa por la ampliación y dominio comercial. A todo lo señalado, habría que añadir los grandes avances que para mediados del siglo XIX lograría en el área del transporte y la comunicación, mediante el desarrollo de la industria ferroviaria y el uso del telégrafo.

A estas alturas, segunda década del siglo XIX, para Inglaterra resultaba inevitable un cambio en la situación política de Hispanoamérica, bien sea que ésta derivara en la constitución de sistemas republicanos o en la conformación de principados independientes, según la proyección

18 Cf. Vladimir Acosta (2007): *El Bolívar de Marx*, pp. 49-91.

19 Cf. Tomás Polanco Alcántara. *Op. cit.*, pp. 482-483.

de posibles escenarios que se realizaban desde la Corona de Londres²⁰, por lo que estaban dispuestos a jugar un rol más activo en la política hispanoamericana, evitando siempre, confrontaciones con otras potencias europeas. Así las cosas, cualquier acercamiento al gobierno británico encontraría mayor receptividad si era realizado en nombre de un gobierno formal y legítimamente constituido. Otra razón para impulsar la reunión del Congreso Constituyente.

A este respecto es importante mirar la posición de Gran Bretaña en el contexto de los intereses europeos del momento. En octubre de 1818 tuvo lugar el *Congreso de Aquisgrán*, evento que reunía a las potencias europeas del momento y que contó con la asistencia del emperador Francisco I de Austria, el zar Alejandro I de Rusia y el rey Federico Guillermo III de Prusia. Gran Bretaña estuvo representada por su ministro de asuntos exteriores, el vizconde de Castlereagh y por el duque de Wellington. Francia fue invitada a participar y estuvo representada por el duque de Richelieu, Armand Emmanuel du Plessis. La monarquía española quiso estar presente pero fue vetada por la corona británica. Este congreso representaba la continuación del *Congreso de Viena*, realizado tres años antes, en el cual las potencias triunfadoras contra Napoleón acordaron hacer seguimiento a la política europea con el fin de evitar nuevos enfrentamientos. Una de sus primeras decisiones fue poner fin a la ocupación militar que, sobre Francia, mantenían las potencias aliadas que derrotaron a Napoleón. Otro de los temas debatidos fue el de potenciar la Alianza a los fines de garantizar la defensa de los intereses de las monarquías europeas. A este respecto, para el príncipe von Metternich, primer ministro de Austria, la prioridad de la Alianza debía ser garantizar la estabilidad de los gobiernos monárquicos y totalitarios, aplastando cualquier brote revolucionario donde pudiera surgir. Propuso, en concordancia con esta posición, que se debatiera la insubordinación de las colonias españolas en América, lo cual representaba un claro respaldo a la política guerrerista de Fernando VII. Esta posición fue objetada por el ministro ruso Ioannis Kapodistrias, quien era partidario de una política de corte más liberal, y por Inglaterra, quien ejerció oposición a que el tema espa-

20 Cf. José Gil Fortoul. *Op. cit.*, p. 446.

ñol se debatiera en el Congreso, aduciendo que la independencia de las colonias españolas pondría fin al monopolio comercial entre éstas y la metrópolis, abriendo un mercado que ellos aspiraban conquistar²¹.

En el contexto regional, a finales del año 1817, el Presidente de los Estados Unidos, *James Monroe*, había afirmado durante su mensaje anual a la nación, que la “Unión miraba el proceso de Independencia de Hispanoamérica, no como una insurrección o rebelión ordinaria, sino como una guerra civil entre contendores casi iguales, con iguales derechos de beligerantes”²². Afirmación que dejaba entrever el derecho de las colonias españolas a luchar por su independencia. A consecuencia de esta posición, en julio de 1818, arribaría a Guayana el señor Juan Bautista Irvine, representante diplomático del gobierno norteamericano, con quien el Jefe Supremo tendría un agrio debate epistolar, motivado en el reclamo de unas embarcaciones retenidas por la armada patriota, acusadas de transportar armas al bando realista, conducta que contrariaba la supuesta neutralidad pregonada por el gobierno de las Trece Colonias. También hacían parte de los encargos del señor Irvine tratar las repercusiones de la invasión a la *isla de Amelia*, incursión militar realizada a esta isla ubicada en las costas de Florida, para entonces posesión de la corona española, que fue dirigida por el general patriota Gregor Mac Gregor, el corsario Luis Aury y en la que tuvieron participación Luis Brión, Lino de Clemente, así como Pedro Gual y Juan Germán Roscio. Como afirma el internacionalista Sergio Rodríguez, tres fueron los objetivos encomendados por el Secretario de Estado, John Quincy Adams a su representante diplomático: manifestar la simpatía de su país hacia las nacientes Repúblicas de América del Sur, protestar por los barcos *Tigre y Libertad*, capturados por la armada patriota y, determinar el curso de las relaciones entre ambos gobiernos luego de lo ocurrido en la isla de Amelia²³.

Sin embargo, durante los siete meses que duró la permanencia de Juan Bautista Irvine en Venezuela, su actuación estuvo concentrada en

21 Cf. Sergio Rodríguez Gelfenstein (2018): *La controversia entre Bolívar e Irvine. El nacimiento de Venezuela como actor internacional*, p. 87

22 Cf. José Gil Fortoul. *Op. cit.*, p. 441.

23 Cf. Sergio Rodríguez Gelfenstein. *Op. cit.*, p. 95.

el segundo de los encargos. Bolívar, evidenciando que actuaba a nombre del gobierno de una nación que había declarado su independencia desde 1811, se condujo según el protocolo establecido, recibéndolo oficialmente y dispensándole los honores correspondientes a su alta investidura en la presentación de sus cartas credenciales, además, ofreciendo recepción en su honor, según reseña aparecida en la edición número 5 del *Correo del Orinoco* de fecha 25 de julio²⁴. Con estos gestos, correspondía el gobierno venezolano la emisión de Cartas Credenciales por parte del gobierno norteamericano. No puede dejar de observarse en todo esto un fino juego diplomático en el que Estados Unidos procuraba la liberación de los barcos retenidos y Venezuela su reconocimiento como nación independiente.

Las goletas *Tigre y Libertad*, contratadas por el gobernador español en Guayana, Lorenzo Fitzgerald, fueron apresadas, en fechas distintas en el río Orinoco, por la armada patriota comandada por Luis Brión, cuando intentaban violar el bloqueo marítimo impuesto, con el propósito de abastecer a los españoles sitiados en Angostura y en el Castillo de Guayana “La Vieja”. El centro del argumento del gobierno venezolano era que se había actuado conforme a derecho en la captura y retención de las embarcaciones, y que los alegatos y reparos que estaba presentando el gobierno norteamericano serían evaluados y respondidos conforme

24 *Correo del Orinoco* N° 5, 25 de julio de 1818. La reseña dice textualmente lo siguiente: “El domingo 12 del corriente à la doce del día hora en que el Gefe Supremo recibe a las Autoridades Civiles y à los Generales del ejército y de la Marina, el Almirante de la República, Luis Brión, tuvo el honor de presentar à S.E al Señor B Irvine, Agente de los Estados Unidos de Norte América, que había conducido desde Margarita à bordo de su buque. El Gefe Supremo se adelantó algunos pasos à recibirle, y dándole asiento a su derecha, le manifestó que quanta satisfacción era para el Gobierno y el Pueblo de Venezuela ver en su Capital à un Agente del Gobierno y el Pueblo por quien hemos tenido siempre sentimientos de predilección mas cordial, qualquiera que fuese el objeto de su Misión... y después de algunos discursos análogos a las circunstancias del día con el Gefe Supremo presentó sus credenciales...”

Al anochecer del mismo día dió el Gefe Supremo en honor del Señor Agente Irvine un banquete à que asistieron las Autoridades, los Generales y Gefes del ejército, y algunos ciudadanos distinguidos...”

juzgaban las leyes. En la primera de las diez cartas que Bolívar intercambiaba con el Agente Irvine, el Jefe Supremo se lamentaba que *“el principio de nuestras transacciones en lugar de ser de congratulaciones, sea, por el contrario, de quejas”*. Aclaraba que las embarcaciones habían sido apresadas intentando abastecer, con armas y municiones, una plaza largamente sitiada; sin embargo, en un esfuerzo por fortalecer una relación diplomática que estaba comenzando, transigía ofreciendo conceder todas las garantías y reparaciones a que hubiere lugar si se aceptaba la justeza con la que había actuado la armada patriota. También, dejaba claro que serían las instituciones venezolanas quienes juzgarían el incidente, para lo cual se requería el tiempo necesario para analizar los hechos. Cuestionaba la supuesta neutralidad con la que actuaban las embarcaciones: *“Yo no concibo [decía Bolívar] que puedan alegarse en favor de los dueños del Tigre y Libertad los derechos, que el derecho de gentes concede a los verdaderos neutrales. No son neutrales los que prestan armas y municiones de boca y guerra a unas plazas sitiadas y legalmente bloqueadas. Si yo me equivoco en esta aserción tendré gran gusto en reconocer mi error”*²⁵.

El argumento central del Agente norteamericano era que las embarcaciones ejercían el libre comercio manteniendo la neutralidad que hasta entonces había adoptado su gobierno. Por lo tanto, al ser retenidas, lo que había ocurrido era el secuestro de las embarcaciones y sus bienes. En las diversas comunicaciones que dirigió al Jefe Supremo, Irvine daba muestras de no conocer realmente los hechos ocurridos, pues hacía mención de situaciones que nunca ocurrieron o, mentía deliberadamente, para presentar a los tripulantes de las embarcaciones como víctimas, con el propósito de obtener lo solicitado: la liberación de los buques.

En la segunda comunicación que dirigió a Irvine, Bolívar hizo una larga y detallada exposición de los hechos ocurridos combinando aspectos jurídicos y políticos, argumentos con los que pretendía derrotar los alegatos presentados por el Agente norteamericano, ratificando al mismo tiempo, la legalidad y justeza de la actuación de la armada patriota. Comenzaba aclarando que resultaba dudoso que los tripulantes de la em-

25 “Carta al Señor agente de los Estados Unidos de América del Norte, Bautista Irvine”, 29 de julio de 1818”. En: Simón Bolívar. *Op. cit.*, tomo III, p. 332.

barcación *Tigre*, que transportaba armas y municiones para ser entregadas en compensación del cargamento de tabaco que habían recibido del gobernador Fitzgerald, como parte de su acuerdo comercial, desconocerían que se trataba de una plaza sitiada, por cuanto tal condición había sido decretada desde enero de 1817 y publicada por la *Gaceta Norfolk* (publicación norteamericana) el 6 de marzo del mismo año. En cuanto a la tripulación de *Libertad*, su actuación no admitía discusión: habiendo salido de Martinica, se le encontró navegando el Orinoco. Siendo advertida por la armada patriota, se le invitó a regresar, sin embargo, poco después fue, nuevamente, interceptada remontando el río “en contravención del bloqueo ya notificado”. El alegato de Bolívar resultaba demoledor: *Tigre* había violado el bloqueo decretado, legítimamente, por las fuerzas patriotas, pero además había violado la neutralidad introduciendo armas y municiones al enemigo, para Bolívar:

Desde el momento en que este buque introdujo elementos militares a nuestros enemigos para hacernos la guerra, violó la neutralidad, y pasó de este estado al beligerante: tomó parte en nuestra contienda a favor de nuestros enemigos, y del mismo modo que, si algunos ciudadanos de los Estados Unidos tomasen servicio con los españoles, estarían sujetos a las leyes que practicamos contra éstos, los buques que protejen (sic), auxilian o sirven a su causa deben estarlo y lo están²⁶.

Más adelante, en la misma comunicación, Bolívar establece una diferenciación clara entre la actuación de particulares y la de una nación y, haciendo alusión a lo que había sido la conducta de Estados Unidos en el pasado reciente, afirmaba:

Que la prestación de auxilios militares a una potencia beligerante es una declaratoria implícita contra su enemiga, es un principio incontrovertible y que está confirmado por la conducta de los mismos

26 “Carta al Sr. Agente de los Estados Unidos de América del Norte Bautista Irvine”. 6 de agosto 1818. En: *Ibídem*. P. 334. Destacado en cursiva nuestro.

Estados Unidos, donde no se permite que se hagan armamentos de ninguna especie por los independientes contra los países españoles, donde han sido detenidos y aprisionados algunos oficiales ingleses que venían para Venezuela, y *donde se ha impedido la extracción de armas y municiones que podrían venir para el gobierno de Venezuela*. La diferencia única que hay es, que cuando es el Gobierno quien lo presta la Nación se declara enemiga y cuando son los particulares sin conocimiento de él, ellos solos se comprometen, y no se hace responsable la Nación. La *Tigre*, pues, trayendo armas contra Venezuela fue nuestra enemiga, y no puede de ninguna manera acogerse a las leyes de la neutralidad, que habían despreciado y violado²⁷.

La agudeza política de Bolívar se ponía de manifiesto en toda su potencialidad. El enemigo no era la nación del norte, sino los particulares capturados aun cuando se cubrieran con la bandera de ese país.

Pese a la contundencia de los argumentos esgrimidos, el Agente norteamericano continuaba insistiendo en la ilegalidad de la acción ejecutada por la armada patriota y demandando la liberación de las embarcaciones. Señalaba el señor Irvine, que el proceso judicial no había sido justo por cuanto los oficiales responsables carecían de intérpretes que le hicieran comprender la magnitud y consecuencias de los delitos que se le imputaban, dificultando esta situación su derecho a la defensa. Este alegato no solo fue desmentido por el Jefe Supremo, por ser absolutamente falso, sino que para demostrarlo, invitaba a su interlocutor a revisar las actas del proceso judicial, en las que constaban los alegatos y reconocimientos de culpabilidad de los responsables de las embarcaciones. Replicaba Bolívar que, *“Podría haber alegado, en apoyo de estas formalidades, el derecho que tiene cada pueblo para decidir sobre el modo, con que deben averiguarse los hechos, en que debe fundarse la aplicación de la ley”*. También aludía que, el artículo 12 de las *Ordenanzas de Corso* preveía la posibilidad de que los juicios de presa se siguieran *“sumariamente en el término de veinticuatro horas, o antes si es posible; pero he preferido*

27 *Ibídem*, p. 335. Destacado en cursiva nuestro.

[argumentaba] *no hacer uso de este derecho por dar una prueba relevante de amor a la causa de la justicia*²⁸.

El debate entre Bolívar e Irvine llegaría a un nivel nada diplomático, fundamentalmente, por la intransigencia del Agente norteamericano en no reconocer el derecho que tuvo el bando patriota en actuar como lo hizo. En la penúltima carta que Bolívar le dirige, la discusión alcanzó su tono más elevado: *“Parece que el intento de V.S es forzarme a que recíproque los insultos: no lo haré; pero sí protesto a V.S que no permitiré que se ultraje ni desprecie al Gobierno y los derechos de Venezuela. Defendiéndola contra la España ha perecido una gran parte de nuestra población y el resto que queda ansía por merecer la misma suerte. Lo mismo es para Venezuela combatir contra España que contra el mundo entero, si el mundo entero la ofende”*²⁹.

Irvine se marcharía de Venezuela a finales del mes de febrero de 1819, siendo sustituido en sus funciones por el Comodoro Oliver Hazard Perry, quien realizó gestiones que condujeron a una resolución favorable al reclamo norteamericano, fundamentalmente, a consecuencia del desacertado manejo realizado por el vicepresidente de Colombia, Francisco Antonio Zea. Éste, encargado del Poder Ejecutivo mientras Bolívar marchó hacia los llanos para organizar la *Campaña de Nueva Granada*, terminaría cediendo ante los argumentos de Perry y comprometiendo al gobierno colombiano, no sólo a pagar por ambos barcos, sino también a indemnizar mediante desembolso por la carga de *Tigre*, no así por la de *Libertad*, pues se acordó aceptar que la misma transportaba mercancía de contrabando³⁰.

En este contexto y respecto de la instalación del Poder Legislativo, el Jefe Supremo manifestaba cada día más su voluntad de hacer posible la reunión de un nuevo Congreso, para tal fin, a través del Consejo de Estado nombró una comisión que tenía por objeto la elaboración de un

28 “Carta al Sr. Agente de los Estados Unidos de América del Norte Bautista Irvine”. 24 de agosto 1818. En: *Ibidem*. p. 349.

29 “Carta al Sr. Agente de los Estados Unidos de América del Norte Bautista Irvine”. 7 de octubre 1818. En: *Ibidem*. p. 372.

30 Sergio Rodríguez Gelfenstein. *Op. cit.*, p. 122.

reglamento que normara la elección de los diputados, la misma estuvo integrada por Juan Germán Roscio, Fernando Peñalver, Juan Martínez, Ramón García Cádiz, Luis Peraza y Diego Bautista Urbaneja. En la edición número 14 del *Correo del Orinoco* fue publicado el reglamento, en el que luego de hacer un balance de la situación política acontecida desde 1810 hasta la fecha, se concluía que: “*De los [Diputados] electos apenas contamos con cinco o seis en nuestro territorio libre, los demás, ò permanecen aún emigrados en países extranjeros ó no tuvieron la fortuna de acertar en la elección de los medios conducentes a su felicidad. Disuelto el primer Congreso por la capitulación del 26 de julio de 1812...caducó también la denominación de aquellos Diputados: sus funciones según el proyecto de Constitución no duraban más de cuatro años, y en cada bienio debían renovarse la mitad. He aquí otro motivo de caducidad*”³¹. A la luz de estos argumentos, era obvia la necesidad de elegir un nuevo Poder Legislativo. El documento proponía elegir 5 diputados por cada una de las provincias en las que había cierto control militar: Margarita, Cumaná, Barcelona, Caracas, Guayana y Barinas. La provincia de Casanare, aunque neogranadina, fue incorporada a la elección en atención a los vínculos que de la guerra se habían derivado. Trujillo y Mérida podrían designar diputados una vez hubiere las condiciones.

El discurso leído en la instalación del Congreso de Angostura, el 15 de febrero de 1819, constituye la expresión más fehaciente de lo que es un hombre enfrentado a retos y dramas políticos y sociales. Es lo que el filósofo español José Ortega y Gasset resumió en la frase: “*el hombre y sus circunstancias*”. Este discurso, no sólo evidencia la madurez política e intelectual alcanzada por su autor durante los años de la gesta libertadora; también resume la visión de su proyecto político y de integración latinoamericana. En el documento se expresan el mantuano, el político y el estadista; por eso, pueden hallarse en sus párrafos respuestas para quienes intentaban descalificarlo, acusándolo de querer ejercer una autoridad personalista, no sometida a los controles del Estado. Revisemos, brevemente, algunos de estos aspectos comenzando por el último.

31 *Correo del Orinoco*, N° 14, 24 de octubre de 1818.

Con la instalación del Congreso, Bolívar no solo cumplía el compromiso asumido tras su reconocimiento como Jefe Supremo en la isla de Margarita, en 1816, sino que, mostraba la voluntad de someter su autoridad al control de los representantes: Soberanía Nacional. Por eso el discurso comienza con una declaración emblemática: “*¡Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado la Soberanía Nacional para que ejerza su voluntad absoluta! Yo, pues, me cuento entre los seres más favorecidos de la Divina Providencia, ya que he tenido el honor de reunir a los Representantes del Pueblo de Venezuela en este agosto Congreso, fuente de la autoridad legítima, depósito de la voluntad soberana y árbitro del destino de la Nación*”³².

¿Cómo no ver en esto una respuesta política para quienes cuestionaban su autoridad y aspiraban suplantarle en la conducción política y militar de la lucha independentista? ¿No era esto la respuesta institucional al intento fallido, promovido en Cariaco, de conformar un gobierno federal y alternativo?, varios de cuyos promotores estaban presentes en el recinto, investidos de la condición de Diputados: el general Santiago Mariño, Diego Bautista Urbaneja, Francisco Antonio Zea, Juan Germán Roscio; ¿no era también un mensaje para militares como Juan Bautista Arismendi, José Francisco Bermúdez y José Antonio Páez? Bolívar no sólo renunciaba al poder de facto que venía ejerciendo como jefe político y militar, también se sometía a las decisiones que podía y debía tomar el cuerpo legislativo, depositario “*de la voluntad soberana y árbitro del destino de la Nación*”. Dice Bolívar “*...mi vida, mi conducta, todas mis acciones públicas y privadas están sujetas a la censura del pueblo. ¡Representantes!, vosotros debéis juzgarlas. Yo someto la historia de mi mando a vuestra imparcial decisión; nada añadiré para excusarla*”³³. Aunque la autoridad que venía ejerciendo poseía una cierta legitimidad emanada de la asamblea de líderes militares y civiles que lo habían investido de autoridad de mando, fue enfático al afirmar que: “*Solamente una necesidad forzosa,*

32 “Discurso pronunciado por el Libertador ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, día de su instalación” En: Simón Bolívar. *Op. cit.*, tomo VIII, p. 236 y ss. Subrayado nuestro.

33 *Ibidem.* p. 237.

*unida a la voluntad imperiosa del pueblo, me habría sometido al terrible y peligroso encargo de Dictador Jefe Supremo*³⁴. En otras palabras, fueron las circunstancias de la guerra, el reconocimiento de un pueblo que lo aclamó como su Libertador y la aceptación de los líderes que lo reconocieron como Jefe; las vicisitudes que lo habrían conducido a tal ejercicio de autoridad. Rindiendo cuentas ante los representantes de la Soberanía Nacional, “*el Jefe Supremo de la República no es más que un simple ciudadano; y tal quiere quedar hasta la muerte*”³⁵.

El hombre que así se expresaba era el político en plena acción. Sabía que entre esos diputados tenía detractores, pero también aliados, personas que confiaban en él. Y que en medio de los éxitos que estaba obteniendo, la instalación del Congreso uno de ellos, además del avance favorable de la guerra; podía resultar contraproducente que se le despojara absolutamente de autoridad, por eso anunciaba cuál era la función que seguiría desempeñando: “*Serviré sin embargo en la carrera de las armas mientras haya enemigos en Venezuela*”³⁶.

Es difícil para un hombre despojarse totalmente de la herencia sociocultural que lo ha forjado, y Bolívar, pese a su grandeza y su talento, no es la excepción. Al analizar las razones históricas que justificaban el proceso independentista en el continente, realiza una analogía con los pueblos que surgieron del colapso del antiguo Imperio Romano. A diferencia de lo ocurrido en el Viejo Mundo donde cada desmembramiento dio origen a una nueva nación que se nutrió de sus raíces ancestrales, nuestro proceso histórico presentaba circunstancias particulares, al respecto señalaba:

Nosotros ni aun conservamos los vestigios de lo que fue en otro tiempo; *no somos europeos, no somos indios*, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derechos, *nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos*

34 *Idem.*

35 *Idem.*

36 *Idem.*

*vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado. Todavía hay más; nuestra suerte ha sido siempre puramente pasiva, nuestra existencia política ha sido siempre nula y nos hallamos en tanta más dificultad para alcanzar la libertad, cuanto que estábamos colocados en un grado inferior al de la servidumbre; porque no solamente se nos había robado la libertad, sino también la tiranía activa y doméstica*³⁷.

¿Quién es ese nosotros al que alude Bolívar, a quien le habían robado la posibilidad de ejercer “la tiranía activa y doméstica”? Cuando habla de alcanzar la libertad, ¿a quién se está refiriendo? Resulta claro que está aludiendo al mantuanaje criollo. Éste es quien reclamaba para sí el derecho de someter al resto de las clases sociales, eran ellos quienes demandaban y aspiraban, durante la época colonial, la posibilidad de ejercer el poder político, que sólo estaba destinado a los nacidos en España. El hombre que así se expresaba era parte de la clase social que había dominado y esclavizado a un sector importante de esa sociedad, y que le había negado a otra la posibilidad de ser reconocidos como iguales con posesión de los mismos derechos y privilegios. Como muy bien fue señalado por Miguel Acosta Saignes, en el Discurso de Angostura, es su voz de mantuano la que habla en nombre de su clase social³⁸.

Pero es precisamente en este aspecto donde radica la grandeza del personaje. Ese hombre, que esgrimía una justificación clasista señalando las aspiraciones que habían motivado la actuación de la clase social a la que pertenecía, es el mismo que trascendiendo esas contradicciones, fue capaz de plantear en el mismo discurso, escenarios más equitativos e incluyentes con el propósito de fortalecer la patria que estaba por nacer. La nueva República no podía, y no debía, ser una repetición de las injusticias y desigualdades del pasado. Para ello se requería el concurso de todos los sectores en un ambiente de justicia y equidad, por eso, de la forma más enfática que pudo, realizó el siguiente planteamiento:

37 *Ibidem.* pp. 238-239. Destacado en cursiva nuestro.

38 Miguel Acosta Saignes (2011): *Bolívar. Acción y utopía del hombre de las dificultades*, p. 247.

“La atroz e impía esclavitud cubría con su negro manto la tierra de Venezuela, y nuestro Cielo se hallaba recargado de tempestuosas nubes, que amenazaban un diluvio de fuego. Yo imploré la protección del Dios de la humanidad, y luego la Redención dispó las tempestades. La esclavitud rompió sus grillos, y *Venezuela se ha visto rodeada de nuevos hijos, de hijos agradecidos que han convertido los instrumentos de su cautiverio en armas de Libertad. Si, los que antes eran esclavos, ya son Libres: los que antes eran enemigos de una Madrastra, ya son defensores de la Patria.* Encareceros la Justicia, la necesidad y la beneficencia de esta medida, es superfluo cuando vosotros sabéis la historia de los Helotas, de Espartaco y de Haití: cuando vosotros sabéis *que no se puede ser libre, y esclavo a la vez, sino violando a la vez las Leyes naturales, las Leyes políticas, y las Leyes civiles. Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o la revocación de todos mis Estatutos y Decretos; pero yo imploro la confirmación de la Libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida, y la vida de la República*³⁹.

El Bolívar que así se expresaba era el estadista, el hombre que trascendiendo los intereses de clase que lo habían formado, extendía su mirada imaginando la construcción de lo que debería ser la nación por la que estaba luchando: “*volando por entre las próximas edades mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo... Ya la veo sentada sobre el Trono de la Libertad, empuñando el cetro de la Justicia, coronada por el Trono de la Gloria, mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno*”⁴⁰. No sólo era un acto de fe, orientado por el “Dios de la humanidad” que estaba disipando “las tempestades”; también era el sueño de su proyecto político: hacer posible la construcción de una patria: libre, grande y justa. A tratar de lograrlo dedicaría el resto de sus años de vida.

39 Simón Bolívar. *Op. cit.*, tomo VIII, p. 258. Cursiva nuestra.

40 *Ibidem.* p. 260.

Con la instalación del Congreso de Angostura, la designación del Poder Ejecutivo, la institucionalización del mando militar, así como la aprobación de la Constitución el 15 de agosto del mismo año, realizada con base en el proyecto presentado por Bolívar durante el discurso de instalación, se cerraba el círculo de la institucionalización del gobierno y del Estado. Los venezolanos se encontraban, a partir de entonces, representados por un gobierno y un Estado que, investidos de toda la legalidad y legitimidad, hacían la guerra contra un imperio del cual habían decidido emanciparse desde el año 1811. La legitimidad y fortaleza de tales decisiones serían afianzadas con la aprobación, por parte del Congreso de Angostura, el 17 de diciembre de 1819, de la *Ley Fundamental de Colombia*, instrumento jurídico que sentaba las bases de la integración de Nueva Granada y Venezuela.

La lucha por el reconocimiento

Tras la instalación del Congreso de Angostura, Bolívar fue nombrado Presidente interino y ratificado en la jefatura suprema del ejército. Entonces, concentró todo su esfuerzo en la organización de la *Campaña de la Nueva Granada*, hazaña militar que terminaría de consagrar su prestigio militar, pues la heroicidad y gallardía exhibida en la decisión de trasladar el ejército por la cordillera andina mostró la indeclinable voluntad de realizar todo tipo de esfuerzo y sacrificio para ver liberada a Venezuela y Nueva Granada del dominio español. Fue, además, una táctica que quizás nadie habría pensado fuese posible en las condiciones materiales y humanas de esas tropas: vestimenta no apropiada para clima templado y soldados no acostumbrados a bajas temperaturas; esfuerzo que fue coronado con las victorias militares en las batallas de *Pantano de Vargas* (25/07/1819) y *Boyacá* (07/08/1819) en las que se conquistó la liberación de la Nueva Granada. Todo lo cual amplió las perspectivas de la guerra creando una ventaja militar en favor de la causa patriota y facilitando las condiciones para establecer negociación con los representantes de la corona española.

A los triunfos que el ejército patriota había alcanzado se sumaba la complicada situación política que enfrentaba el Rey Fernando VII, que

presionado por los efectos del famoso *alzamiento militar de Riego*, fue obligado a aceptar y jurar la *Constitución de Cádiz de 1812*. Ésta, promulgada por las Cortes españolas durante la ocupación francesa, había sido desconocida por el Rey Fernando tras su regreso al trono en 1814, pues los planteamientos abiertamente liberales que consagraba resultaban incompatibles con su ejercicio despótico del poder. Entre sus aspectos más resaltantes destacaban: que la soberanía residía, ahora, en el Pueblo y no en el Rey; se creaba un sistema de gobierno parlamentario que limitaba las atribuciones del Monarca, se establecía la separación de poderes, el derecho al sufragio para los hombres, la libertad de imprenta, el derecho de industria y de propiedad, entre otros.

La crisis de la corona española no resultaba menos dramática que la enfrentada por las tropas del Rey en territorio venezolano. Morillo sumamente preocupado por la derrota propinada a su Tercera División en Boyacá, envió a España a su ayudante, el coronel León Ortega, a los fines que presentara personalmente ante el gobierno un informe detallado del estado de la guerra. Solicitaba Morillo el envío de siete a ocho mil soldados, advirtiéndole que de perderse la costa firme “*que es la América militar, no la volverá jamás a recuperar el Rey Nuestro Señor, aunque para ello emplee 30.000 hombres*”⁴¹. Su gran experiencia bélica le hacía entender que la fortaleza militar que había alcanzado el ejército patriota creaba una correlación de fuerzas que hacía más difícil su derrota, por lo que era probable que el “*éxito de una batalla decidiera para siempre la suerte de estas Provincias*”. Desde su perspectiva, los venezolanos, cansados de la guerra y los desastres, harían “*el último esfuerzo por reunirse y someterse al gobierno revolucionario que es el que aman y desean generalmente*”⁴².

Las noticias que llegaban a Venezuela sobre la insurrección militar de Riego fueron reseñadas en la edición número 55 del *Correo del Orinoco* bajo el título: *España. Relación de lo Ocurredido en la Gloriosa Insurrección del Ejército Nacional Contra la Tiranía*⁴³. Allí se realizaba un detallado recuento de las causas del conflicto, transcribiendo las proclamas

41 Citado en Tomás Polanco Alcántara. *Op. cit.* p. 589.

42 *Idem.*

43 *Correo del Orinoco*, N° 55, 18 de marzo de 1820.

dirigidas tanto al pueblo de Cádiz como a los militares y milicianos. Su propósito era evidenciar que la insubordinación de una parte del ejército español, dificultaba el envío de auxilios y pertrechos, favoreciendo, en consecuencia, las posibilidades de triunfo de la causa patriota. Para Bolívar, el alzamiento liderizado por el comandante del Batallón de Austrias, Rafael del Riego, cambiaba radicalmente el panorama de la guerra, no sólo en Venezuela sino en Suramérica, ya que todos los pueblos del continente se encontraban en franca rebelión contra la corona española. Estas circunstancias lo persuadieron de retomar los contactos diplomáticos con los líderes patriotas de los pueblos del sur.

En este contexto, la posibilidad de que España accediera o propusiera iniciar negociaciones de paz con sus colonias americanas aparecía con más fuerza en el horizonte político. Los patriotas debían estar atentos a este “golpe de la fortuna loca” que los estaba favoreciendo evitando el envío de 10.000 hombres que habían optado por no “*hacer la guerra a la muerte sino la guerra a la vida*”, según expresaba Bolívar de forma entusiasta en carta a Guillermo White⁴⁴. Semanas después, con el mismo entusiasmo, comentaba a Santander desde el Rosario de Cúcuta: “¿*Quién sabe si ya en este momento tenemos en Angostura alguna idea de negociación?*”⁴⁵.

Sus expectativas fueron afianzadas al poco tiempo. La edición número 69 del *Correo del Orinoco* insertaba una información titulada: *Manifiesto del Rey Fernando a los habitantes de ultramar*, en la que se hacía referencia a la voluntad del Rey de iniciar una nueva etapa en la vida política del reino a ambos lados del océano. Comenzaba el Manifiesto Real haciendo una evaluación de la situación política de España tras el retorno del Rey Fernando al trono y, de las demandas de la sociedad española por mantener vigentes los derechos consagrados en la Constitución de Cádiz de 1812. Manifestaba su voluntad de “*retroceder en el camino que incautamente había tomado*” accediendo a las peticiones elevadas por el “voto co-

44 “Carta al Señor Guillermo White. 1 de mayo 1820”. En: Simón Bolívar. *Op Cit.*, tomo III, p. 446.

45 “Carta a S.E. el General Francisco de Paula Santander”. En: *Ibidem*. Tomo III, p. 474.

mún de la Nación, inspirada por el instinto que la distingue de elevarse en la escena del mundo a la altura que debe tener entre las demás naciones". Y dirigiéndose a las colonias americanas señalaba que obtenían lo que tanto habían buscado a costa de "inmensas fatigas, de penalidades sin término, de guerras sangrientas". "Los dos hemisferios, hechos para estimarse, no necesitan sino entenderse, para ser eternamente amigos inseparables, protegiéndose mutuamente en vez de buscar ocasiones en qué perjudicarse. Ni es posible que puedan ser enemigos los que son verdaderamente hermanos, los que hablan un propio idioma, los que profesan una misma religión, que se rigen por unas mismas leyes, que tienen iguales costumbres y, sobre todo, que adornan las mismas virtudes"⁴⁶.

Este manifiesto del Monarca español, si bien no era concretamente una iniciativa de paz como lo esperaba Bolívar, abría la posibilidad para entablar conversación entre las colonias rebeldes de América y la Corona española. Para el Rey la nueva situación política debía conducir al arrepentimiento y la subordinación de los súbditos americanos en el marco de la nueva realidad política signada por la vigencia de la Constitución de Cádiz; para los patriotas, cualquier diálogo debía conllevar a reconocer que los venezolanos, desde 1811, habían comenzado una lucha para lograr su independencia del dominio español.

En correspondencia a lo dispuesto por el Rey, Morillo instruyó a los comandantes del ejército y la marina que, a partir del 17 de junio, se estableciera tregua de un mes a los fines de poder establecer conversaciones con los jefes patriotas. Instruyó, igualmente, al Brigadier Tomás Cires y al señor José Domingo Duarte, su traslado a Angostura con el propósito de presentar, ante el Congreso, su ofrecimiento de tregua y el inicio de conversaciones que, según la reseña aparecida en la edición número 71 del *Correo del Orinoco*, procuraban "*plantear la paz, y la reconciliación de unos pueblos [que] por su naturaleza españoles, y por el concurso de las actuales circunstancias, [son] acreedores a entrar en el goce de la reforma de nuestras instituciones políticas*"⁴⁷. En la misma edición fue publicada la respuesta que el soberano Congreso de Colombia, tras reunirse y deba-

46 *Correo del Orinoco*, N° 69, 1 de julio de 1820.

47 *Correo del Orinoco*, N° 71, 15 de julio de 1820.

tir la oferta de paz, ofrecía al general Pablo Morillo, asegurando que se *“oírán con gusto todas las proposiciones que se hagan por parte del Gobierno Español, siempre que tengan por base el reconocimiento de la Soberanía e Independencia de Colombia, y no admitirá ninguna que se separe de este principio muchas veces proclamado por el Gobierno y Pueblos de la República”*⁴⁸.

Bolívar asumió personalmente la conducción de las conversaciones planteadas por Morillo. Éste último delegó en el general *Miguel de la Torre*, segundo al mando de su ejército, el manejo de los diálogos. Quizás influyó en esta decisión el hecho de que La Torre estaba casado con María de la Concepción de Vargas y Toro, quien era pariente de Bolívar por el lado materno. Probablemente, pensarían los jefes realistas, que tal condición podría facilitar un acercamiento de mayor confianza con el Libertador. Así se desprende del tono de la correspondencia que La Torre envía a Bolívar, donde lo trataba de “hermano”.

El primer encuentro entre las partes se desarrolló en un clima de cordialidad, necesario para avanzar en estas circunstancias. La Torre designó al teniente coronel José María Herrera integrante de su Estado Mayor, quien presentó a Bolívar carta del general Pablo Morillo, escrita en un tono “muy cordial y cuidadoso”, en la que ratificaba la voluntad de paz que había proclamado el Rey Fernando. Bolívar correspondió el tono de respeto y amabilidad retribuyendo la cordialidad militar que Herrera merecía y respondió con el envío de una carta acompañada de una “mula mocha” como regalo para La Torre. En la carta Bolívar ratificaba la misma respuesta que había ofrecido el Congreso de Colombia:

Acepto con la mayor satisfacción... el armisticio que a nombre del jefe del ejército español me propone V.S... *podrá muy bien indicarles la ruta que deben seguir en el caso de venir a tratar con el gobierno de Colombia, de paz y amistad, reconociendo esta república como un estado independiente, libre y soberano.* Si el objeto de la misión de esos señores es otro que el reconocimiento de la república de Colombia, V.S se servirá significarles, de mi parte, que mi intención es no

48 *Idem.*

recibirlos, ni oír ninguna otra proposición que no tenga por base este principio.⁴⁹

A partir de aquí se va produciendo una compleja negociación que supuso el envío de emisarios e intercambio de correspondencia con el propósito de ir construyendo los aspectos centrales del acuerdo. A medida que se avanzaba, Bolívar se convencía cada vez más que Morillo estaba persuadido, en estas circunstancias, que sería mucho más difícil ganar la guerra y que lo preferible entonces era negociar la paz, así lo comenta en carta dirigida a Santander: “Morillo se muestra muy adicto a la paz y a mí; ha tratado muy bien a nuestros parlamentarios, que se han conducido con demasiada fiereza mientras los españoles lo han hecho con mucha urbanidad”⁵⁰. Propuso a Morillo acordar un armisticio por seis meses estableciendo una línea divisoria que definiría el territorio que mantendría ocupado cada ejército en tanto durara la tregua. Planteaba una línea divisoria entre Maracaibo, Apure, Oriente y Cartagena. También, designó a Antonio José de Sucre, Pedro Briceño Méndez y José Gabriel Pérez para conducir los diálogos. Se trataba de una etapa de las negociaciones en la que debían considerarse una variada y compleja cantidad de aspectos: tácticas, facilidad y seguridad de las comunicaciones, transporte de tropas, alimentos y material de guerra, comercio, salvoconductos, indemnizaciones, estudio de las condiciones climáticas, entre otros⁵¹. Además, quedó expresamente señalado que si alguno de los bandos decidía romper la tregua debía participarlo al contrario con 40 días de anticipación.

Los Acuerdos de Trujillo, como lo ha destacado el internacionalista Sergio Rodríguez Gelfenstein, representan el nacimiento de Venezuela como actor internacional, también son considerados por otros como el primer antecedente del Derecho Internacional Humanitario. A través de ellos se alcanzaban avances importantes en términos políticos y militares. Por una parte, se manifestaba una firme voluntad de avanzar en un

49 “Carta al Señor General Miguel de la Torre. 7 de julio 1820”. En: Simón Bolívar. *Op. cit.*, tomo III, p. 486. Cursiva nuestra.

50 Citado en Tomás Polanco Alcántara. *Op. cit.* p. 607.

51 *Idem.*

proceso que condujera a la humanización de la guerra, esto era, abandonar la matanza indiscriminada que no hacía distinción entre niños, mujeres y ancianos respecto de combatientes, práctica conocida como *Guerra a Muerte*. Los ejemplos de estas prácticas no sólo están referidos al famoso decreto emitido por Bolívar en Santa Ana de Trujillo, el 15 de junio de 1813; Valencia, sitiada por Boves durante más de un mes, sufrió una de las carnicerías más espantosas, ejecutada con saña al ritmo del famoso *Piquirico*, joropo llanero que el asturiano hacía bailar a las víctimas antes de ejecutarlos. A partir de la firma de los Tratados la guerra debía realizarse conforme a los principios del “Derecho de Gente”, lo cual quería decir: respeto a la población civil, atención de los heridos y enfermos, respeto a los grados militares, a los prisioneros y a la opinión política e incluso, la honrosa sepultura.

Los sucesos de Trujillo, aunque deben ser observados como un solo proceso, en realidad tuvieron tres momentos estelares y significativos: la firma del Armisticio que, como se dijo, supuso la delimitación del territorio, el establecimiento de una tregua y las condiciones logísticas para sostenerla en el tiempo; el Tratado de Regularización, que significaba el abandono de la práctica de Guerra a Muerte, así como, el reconocimiento del adversario y, la famosa entrevista entre los Jefes militares de ambos ejércitos: Bolívar y Morillo, un gesto de buena voluntad que ratificaba el deseo de dar cumplimiento a lo acordado, y que fue puesto de manifiesto durante la velada sostenida entre ambos bandos, caracterizada por la cordialidad y el respeto mutuo entre combatientes que habían protagonizado una guerra encarnizada: abrazos, brindis y palabras de elogio fueron constantes y recíprocas. Los responsables de construir esta compleja arquitectura jurídica, política, militar y diplomática fueron, por el ejército realista: Juan Rodríguez del Toro, alcalde Primero de Caracas, el brigadier Ramón Correa y Francisco González Linares, comerciante vinculado al bando realista; por el lado patriota actuaron Antonio José de Sucre, Pedro Briceño Méndez y el teniente coronel José Gabriel Pérez.

El 25 de noviembre fue firmado el *Armisticio*, el día 26 el *Tratado de Regularización de la Guerra* y, el día 27 se produjo, en la población de Santa Ana de Trujillo, el encuentro entre el Jefe realista Pablo Morillo y el Presidente de Colombia, Simón Bolívar. Dos aspectos resultan

fundamentales de todo este proceso: por una parte, quedaba oficialmente abolida la práctica de *Guerra a Muerte* aplicada por ambos bandos, sobre todo durante los primeros años del conflicto armado; por la otra, España terminaba reconociendo la existencia de Colombia y su gobierno que sostenían una lucha por alcanzar la independencia de la Monarquía española. Había tenido lugar, de esta manera, la derrota política de la Monarquía española, la derrota militar, ocurriría el 24 de junio en la sabana de Carabobo.

El enfrentamiento en Carabobo

El enfrentamiento militar ocurrido en la sabana de Carabobo el 24 de junio de 1821 se produjo en las mejores condiciones políticas y militares que, desde el comienzo de la Guerra de Independencia, había alcanzado el ejército patriota: cohesión absoluta en los mandos militares, control geopolítico de una parte del territorio y reconocimiento por parte de España de la nuestra como una guerra de liberación nacional⁵². El armisticio terminaría consolidando ventajas que a la postre resultarían significativas al momento de la batalla.

Acordada la tregua cada uno de los ejércitos se mantuvo en los límites del territorio demarcado. En el caso del ejército patriota, la movilización de tropas permitió aglutinar fuerzas que terminaron inclinando la balanza a su favor. También, pudo Bolívar atender y resolver algún descontento en el seno de la oficialidad de alto rango, medidas que contribuyeron a enfrentar al enemigo sin vacilaciones ni diferencia de criterios respecto a la conducción de la guerra.

Fue el caso del General en Jefe Santiago Mariño. Éste se encontraba para mediados de 1820 en Angostura afectado por problemas de salud, ¿quizás paludismo? Pensó, entonces, marcharse a Trinidad donde podía atender mejor sus afecciones, para lo cual solicitó y obtuvo licencia del

52 Evado, deliberadamente, los términos “guerra civil” y “guerra internacional”, pues ellos nos remiten a un debate que, sobre el carácter de nuestro proceso de independencia, sostuvieron José Gil Fortoul y Laureano Vallenilla Lanz. Al final haremos algunas alusiones al tema.

vicepresidente de Colombia, Francisco Antonio Zea. También solicitó al Ejecutivo la cancelación de los sueldos que se le adeudaban. Zea, quizás intuyendo el malestar y la inconformidad que acusaba Mariño, le ofreció la representación diplomática ante los Estados Unidos. El descontento del líder oriental no respondía a la emotividad, producto de su convalecencia, ni a subjetividades infundadas. En realidad, se encontraba aislado de toda actividad política, “*ni el gobierno ni el Congreso piensan en él*” y, además, estaba sometido a investigación del Poder Legislativo, acusado de tomar decisiones incorrectas cuando comandaba el ejército de oriente, que habían producido, en su momento, pérdidas de uniformes y pertrechos militares, y en otro, de buques, armas, vestidos y municiones⁵³. El deseo de Mariño de apartarse de la actividad pública y los ofrecimientos de Zea, realizados sin la consulta y aprobación del Libertador-Presidente, no dejaría de ser observado por éste como una conducta sediciosa, posiblemente fundamentada en la actitud díscola que en otras oportunidades había caracterizado la conducta del Libertador de Oriente.

Bolívar, sumamente indignado tras conocer la propuesta formulada por Zea insistió, reiteradamente, en la necesidad de que Mariño marchase a su encuentro, convocatoria que realizó directamente a través de correspondencia enviada a éste, así como, en comunicación dirigida a Roscio, ahora vicepresidente de Colombia, tras la partida de Zea a Europa, decía Bolívar: “*El general Mariño tiene la orden de venir a reunirse a mi cuartel general... Que esté enfermo, que esté vivo o que esté muerto debe... venir con Sucre, y si no marcha con él, iré yo mismo a buscarlo*”⁵⁴. La posibilidad de una rebelión perturbaba sus pensamientos, quizás porque tenía muy vivo el recuerdo de lo ocurrido en Cariaco y el lamentable fusilamiento del general Manuel Piar. Mariño, entre tanto, se refugió en su hacienda en Güiria donde se sentía más cómodo y seguro, rodeado de fieles servidores que darían la vida por defenderlo. Pensaba que en el cuartel general no había puesto para él y que cumplir las órdenes de Bolívar lo sometería a una situación cargada de intrigas, así como, a los

53 Para una relación detallada de estos sucesos ver: Caracciolo Parra Pérez (2014): *Mariño y la independencia de Venezuela*, tomo III, pp. 231-247.

54 *Ibidem.* p. 239.

constantes cambios de percepción que, sobre su persona y su conducta, manifestaba el Libertador.

Las mediaciones realizadas por Roscio, así como las interpuestas por Carlos Soubllette, hombre más propenso al consenso y la diplomacia, quien había sido ascendido a general de división, nombrado vicepresidente del Departamento de Venezuela en reemplazo de Roscio y designado Director de Guerra, terminarían allanando el camino y minando las aprensiones de Mariño quien finalmente accedió a entrevistarse con el Libertador-Presidente. El encuentro se produjo a finales de mes de abril de 1821. Mariño sería nombrado, nuevamente, Jefe del Estado Mayor General del Ejército Libertador consolidando, de esta manera, la unidad del ejército patriota de cara a la pronta reanudación de las acciones bélicas.

Otro aspecto que debió atender Bolívar durante este tiempo fue la instalación del Congreso de Colombia, prevista para el 1 de enero de 1821. Había dispuesto el Libertador-Presidente que el mismo se instalara en la población del Rosario de Cúcuta, decisión que no dejaría de generarle críticas en Venezuela, pues se juzgaba que el traslado del Poder Legislativo a Nueva Granada afectaba el peso político que en el proceso de integración debía tener Venezuela, posición que hacía parte, en el fondo, del celo con el cual siempre miraron el proceso de integración diversos sectores tanto de Venezuela como en Nueva Granada. A esto se sumaba el malestar de los diputados a consecuencia de la disminución de sus sueldos, medida impuesta en atención a las precariedades del Erario Público. Sin embargo, a pesar de todo el disgusto y malestar que tales decisiones habían generado, tanto en los diputados del Congreso como en sectores de la opinión pública, logró Bolívar que sus argumentos fueran comprendidos y aceptados bajo la premisa que lo fundamental era darle un marco jurídico-político a la naciente República.

El armisticio quedó roto, oficialmente, el 28 de abril, a consecuencia del pronunciamiento que hizo la población de Maracaibo en favor de la causa patriota. Tomando como referencia la promulgación de la Constitución de Cádiz, una asamblea de ciudadanos tomó la decisión de constituir ese territorio en República democrática, en virtud de lo cual decidían unirse al gobierno de Colombia. En realidad esta fue la culminación de una serie de reuniones y acercamientos que se habían

producido entre voceros destacados de esa localidad y el general Rafael Urdaneta, las cuales, aunque no tenían como propósito este fin, sí contribuyeron a dicho desenlace.

Ocurrido el pronunciamiento, Urdaneta lo notificó tanto a Bolívar como a La Torre. A este último afirmó que en el hecho no había tenido parte el gobierno de Colombia. Le remitió copia del acta en que se daba razón de lo sucedido y lo comparaba con un acontecimiento similar ocurrido en Guayaquil, ciudad que también acababa de declararse independiente. Insistía Urdaneta en que lo ocurrido no podía mirarse como una violación del armisticio pues en su ocurrencia nada tenía que ver el gobierno de Colombia, y que si era dado a cualquiera de los bandos aceptar en sus filas un soldado desertor, con más razón podía hacerse con todo un pueblo, que por su propia voluntad, había decidido acogerse bajo la protección del ejército patriota. En correspondencia con esta posición el comandante Heras, seguramente con la aprobación de Urdaneta, procedió a la ocupación militar de Maracaibo a los fines de prevenir posibles revueltas y brindar protección a sus habitantes.

Para La Torre, si bien la acogida que brindaba el general Urdaneta al pronunciamiento de Maracaibo resultaba violatoria del armisticio, lo más grave era el envío de tropas a esa ciudad, acción que, a su juicio, obligaría a un reinicio de las hostilidades. Propuso, entonces, el retiro de las tropas a sus cantones de origen y esperar a que ambos bandos acordasen la reanudación de los combates, o que los comisionados enviados por el gobierno de Colombia a España lograran algún entendimiento⁵⁵.

Bolívar manifestó a La Torre su desaprobación a la acción emprendida por el comandante Heras de ocupar militarmente Maracaibo, ciudad que estaba bajo la protección del ejército realista, con base en la delimitación territorial acordada en el armisticio; asegurando que el oficial sería objeto de sanciones pues había actuado sin la aprobación del gobierno de Colombia. Pero, al mismo tiempo, insistía que el gobierno tenía todo el derecho de amparar a quienes manifestasen el deseo de acogerse bajo su protección, y que no existía ninguna disposición dentro de lo acordado en Trujillo que prohibiera actuar en esa dirección. Sin embargo, guiado

55 Cf. José Gil Fortoul. *Op. Cit.*, vol. I, p. 478.

por el deseo de honrar lo pactado, propuso a su interlocutor un mecanismo de arbitraje que permitiera evaluar la situación de conformidad con lo establecido en el armisticio, para lo cual propuso al brigadier Ramón Correa, oficial del ejército español y Gobernador de la provincia de Caracas. Bolívar daba, de esta manera, una demostración de su buena fe y disposición de mantenerse bajo el respeto y los límites de lo establecido en el armisticio. Días después, comunicó a La Torre que marcharía hacia Barinas y San Fernando, sedes de su cuartel general, donde esperaba sus ofrecimientos de paz. La Torre respondió desde Caracas que, con atención a lo dispuesto en el armisticio, se fijaba el día 28 de abril como fecha para la reanudación de las hostilidades.

La pronta reanudación de la guerra no debía, en opinión de Bolívar, significar el retorno a la ejecución de prácticas, valga el pleonasma, signadas por la barbarie más brutal. El conflicto debía ejecutarse preservando lo acordado con Morillo en el Tratado de Regularización de la Guerra. Para ello, instruyó órdenes que fueron transmitidas por el general Mariño a sus subalternos. Estaba, el Libertador-Presidente, decidido a erradicar prácticas inveteradas, que eran más propias de forajidos que de soldados al servicio de una República. Según Mariño, Bolívar *“no quiere estar a la cabeza de un ejército de bandoleros y que prefiere ir él solo a combatir con los enemigos que a combatir acompañado de tan vil canalla”*⁵⁶. A los fines que quedasen bien claros los términos del Tratado, instruyó que el mismo fuese leído a los diversos componentes del ejército durante ocho días consecutivos. No debían producirse, en atención con lo dispuesto, abusos y desmanes contra la población indefensa. Se prohibía el robo, el saqueo y el asesinato de prisioneros, *“quien robe de medio real arriba, será fusilado en el acto”*, sentenció.

En el ejército patriota existía gran optimismo respecto a la pronta culminación de la guerra. La confianza en la victoria era manifestada por los líderes a sus subalternos. Mariño, Jefe del Estado Mayor General, aparece como el vocero de este optimismo, el día 15 de mayo, desde Boconó, señalaba a los diversos comandantes y tropas: *“dentro de pocos días coronará este ejército la empresa de que está encargado: la de alcanzar*

56 Citado en Caracciolo Parra Pérez. *Op. cit.* p. 289.

una victoria que ponga fin a la guerra para siempre". Y desde San Carlos, a pocos días de la trascendental batalla, afirmaba: *"Una victoria sola completará la rendición de Venezuela, y la campaña que parecía más difícil quedará sólo reducida a un simple paseo militar"*⁵⁷.

Cesado el armisticio, Bolívar avanzó progresivamente sobre Guanare y San Carlos, permaneciendo en esta última ciudad hasta mediados de junio. Entre tanto, el ejército oriental, comandado por José Francisco Bermúdez, al frente de 1000 hombres de infantería y un escuadrón de caballería, sumado a un importante número de desertores que se fueron incorporando, recibió órdenes de Soublette de tomar la ciudad de Caracas. Se produjeron combates en El Guapo, Chuspita y Guatire que causaron el repliegue de las tropas realistas. El 14 de mayo, Bermúdez ocupaba Caracas. Nuevos combates ocurrieron el día 20 en el Consejo, donde cae prisionero el brigadier Cires y los patriotas se apoderan del estandarte del batallón *Hostalrich*, además de un importante lote de fusiles, pertrechos, equipajes y caballos. La persecución continuó hasta La Victoria, donde debieron retroceder ante el refuerzo que el general Morales, al frente de 2000 soldados, ofrecía a las menguadas tropas comandadas por el brigadier Ramón Correa. Bermúdez ordenó el repliegue sobre Caracas y en el sector de El Márquez, entre Las Lajas y las Cocuizas, sufre una importante derrota. Morales retomaba, así, la ciudad de Caracas. El 30 de mayo Bermúdez recibió el apoyo del general Arismendi al frente de 300 hombres. El 13 de junio derrotan al teniente coronel Lucas González, lo cual obligó a La Torre a enviar las tropas comandadas por el coronel Pereira en auxilio de aquel. Bermúdez intentó tomar nuevamente la ciudad de Caracas pero sufrió una contundente derrota en la batalla de El Calvario, el 23 de junio. La extraordinaria campaña militar desarrollada por Bermúdez había logrado un importante éxito: atraer sobre sí la atención y esfuerzo de las tropas comandadas por Morales, produciendo, de esta manera, la división del ejército realista.

Entre tanto, Bolívar que venía movilizándose, lentamente, aprovechó la retirada de La Torre de la población de Araure y la de Morales de Calabozo, pues como vimos, había salido en persecución de Bermúdez;

llegando a la primera población el 30 de mayo y ocupando San Carlos, el 2 de junio. Fijó esta ciudad como lugar de concentración de las tropas patriotas. El 7 arribó Páez con la caballería y el 11 llegó la infantería. Urdaneta, por su parte, liberó Barquisimeto el día 13, y el 16 sus tropas se incorporan al campamento patriota, sin su jefe, que afectado por problemas de salud, se perderá de participar en la histórica batalla. Las tropas del general José Laurencio Silva abatieron un contingente realista el día 19 de junio y ocuparon la población de Tinaquillo. Desde la población de Taguanes, el día 23, Bolívar pasaba revista a su ejército y lo organizaba en tres divisiones: la 1era comandada por el general de división José Antonio Páez, conformada por los batallones *Bravos de Apure*, bajo el mando del teniente coronel Juan José Conde, y *Cazadores Británicos* bajo el mando del coronel Thomas Ilderton Farriar, más 7 regimientos de caballería; la 2da división comandada por el general de división Manuel Cedeño, compuesto por los batallones *Tiradores*, dirigido por el teniente coronel José Rafael de las Heras, el *Boyacá*, comandados por el teniente coronel Ludwig Flegel, y el *Vargas*, dirigidos por el teniente coronel Antonio Gravete, más el escuadrón de caballería *Sagrado*, comandado por el coronel Francisco Aramendi; la 3era división, comandada por el coronel Ambrosio Plaza, compuesta de cuatro batallones, el *Rifles*, bajo la dirección del teniente coronel Arturo Sandes, *Granaderos*, dirigidos por el coronel Francisco de Paula Vélez, *Vencedor de Boyacá*, comandado por el coronel Juan Uslar y, *Anzoátegui* bajo la conducción del coronel José M Arguindegui, más el primer regimiento de caballería *La Guardia*, comandados por el coronel Rondón, el escuadrón *Húsares*, comandado por el coronel Fernando Figueredo y el escuadrón de *Dragones*, comandados por el coronel Julián Mellao. En total el ejército patriota estaba compuesto de 6300 hombres.

La Torre, desde Valencia, había ordenado días antes la concentración de sus tropas en la sabana de Carabobo, fortalecido como estaba por los refuerzos de la caballería de Morales. Luego envió las tropas del coronel Juan Tello, compuesto por los batallones *Barinas* y *Navarra* a contener el avance del coronel patriota José de la Cruz Carrillo en Yaracuy. La Torre pensaba que las fuerzas comandadas por Cruz Carrillo hacían parte de una avanzada del ejército de Urdaneta y que tal circunstancia

ponía en peligro la plaza de Puerto Cabello. La ocupación de la sabana de Carabobo le brindaba una ventaja estratégica, pues desde esa posición, que cubría por el oeste el camino de San Carlos y por el sur el del Pao, no le resultaba difícil cerrar el paso a cualquier ejército que intentara penetrar en la llanura. Por tal razón organizó su ejército de la siguiente manera: *la Infantería*, integrada por el batallón 2º de *Valencey*, comandado por el coronel Tomás García, el batallón *Ligero del Barbaastro*, al mando del teniente coronel Juan Cini, el batallón *Burgos*, bajo la jefatura del coronel José Manuel Zarzamendi, el batallón *Ligeros de Hostalrich*, dirigido por el teniente coronel Francisco Illas, y el batallón *Infante* dirigido por el coronel Juan Nepomuceno Quero; *la caballería*, estuvo integrada por el *Regimiento del Rey*, bajo el mando del coronel José Tomás Renovales, el *Regimiento Húsares*, al mando del coronel Juan Calderón, el *Regimiento Guías*, por el coronel Narciso López, más cuatro escuadrones adicionales comandados por los coroneles: Juan José Cruces, José Nicasio Alejo, Antonio Ramos y Antonio Martínez; *la Artillería*, estuvo compuesta por una sección de dos piezas que fueron situadas a una pequeña altura detrás de los batallones *Valencey* y *Barbaastro*. El ejército realista estaba compuesto de 5000 hombres.

En su estrategia, La Torres preveía un ataque frontal o por el sector izquierdo, esto hace entender la ubicación del ejército realista. Visto así, los batallones *Valencey* y *Hostalrich* tenían la misión de defender las entradas de la sabana por el Sureste y Norte respectivamente, apoyados por dos piezas de artillería; el batallón *Barbaastro*, situado a la izquierda del *Hostalrich*, debía prestar apoyo a los dos primeros; entre tanto, el batallón *Ligeros de Infante* tenía la misión de cerrar el paso por el camino del Pao. Hacia el Noroeste de la sabana de Carabobo estaba ubicado La Torre y el puesto de comando realista junto a los batallones *Barbaastro* y *Burgos*⁵⁸.

Desde el punto de vista táctico, las posibilidades de ataque del ejército patriota eran las siguientes: penetración, ataque frontal, envolvimiento y doble envolvimiento⁵⁹. De éstas, la última fue descartada pues se carecía

58 Cf. Eleazar López Contreras (1971): *Bolívar conductor de tropas*, pp. 184-200.

59 Para el resumen de la acción militar que sigue nos apoyamos, además del trabajo de Eleazar López Contreras, en el corto análisis militar de la batalla realizado por

de los efectivos suficientes para presentar combate frontal y rodear al mismo tiempo todos los flancos del enemigo. De allí que la estrategia que debía seguir Bolívar, dependería de la evaluación que realizara sobre el campo de batalla.

El día 24, desde muy tempranas horas, Bolívar se ubicó en el *cerro Buenavista* desde donde realizó reconocimiento y estudio del terreno. Esta posición le brindaba una perspectiva que se extendía sobre toda la sabana de Carabobo abarcando hasta los valles de Chirgua. Con este campo visual, planificó su estrategia. Las posibles vías de ataque eran: al Sur por el camino del Pao y por el Suroeste por el camino de San Carlos a Valencia. También existían senderos de mayor dificultad y difícil acceso, como el camino de la *Pica de la Mona* que desemboca en el Norte de la sabana. La estrategia adoptada fue sorprender al enemigo atacándolo por el flanco derecho viniendo desde el Suroeste, probablemente, su punto más vulnerable, acción que fue ejecutada por la 1era y 2da división. Su propósito era no sólo penetrar en la sabana sino cortar las vías de retirada realista. Un segundo ataque fue realizado por la 2da división, que buscaba mantener concentradas las tropas realistas en sus posiciones distrayéndolas del ataque ejecutado por la 1era división. Ésta, encabezada por el batallón *Bravos de Apure* seguido por la aguerrida *Legión Británica*, comenzaron una maniobra envolvente por el camino de *La Pica de la Mona*, zona de tránsito difícil y sometido al ataque de la artillería enemiga. Esta acción modificó la estrategia de defensa realista y contribuyó a desarticular sus tropas. El impertérrito general Páez encabezó la incursión, dando, una vez más, pruebas de su heroísmo y habilidad de combate, cualidades que lo distinguieron toda su vida.

La Torre pensó que se trataba de una finta que buscaba distraer su atención, por eso envió solo al batallón *Burgos* a contener el avance del *Bravos de Apure*, pero al percatarse de la magnitud del ataque envió sucesivamente a los batallones *Barbastro* y *Hostalrich*.

Esta acción hizo retroceder al *Bravos de Apure*, pero al poco tiempo emprendió de nuevo la arremetida con el apoyo del batallón *Cazadores*

el General de Brigada, Carlos Soto Tamayo (1967): *Estudio histórico militar de la Campaña de Carabobo*, pp. 34-43.

Británicos, obligando así a retroceder al batallón *Burgos*. En apoyo de la 1era división fueron enviadas dos compañías del batallón *Tiradores* y, a reforzar el ataque realista, el resto del batallón *Hostalrich*. Esfuerzo inútil, el *Bravos de Apure* y el *Cazadores Británicos* había alcanzado tal ímpetu en el combate que resultaba difícil contenerlos. Fue, quizás, en esta etapa de la refriega que haya caído herido de muerte el legendario combatiente *Pedro Camejo*⁶⁰.

El fragor de la encarnizada lucha daba cuenta de lo decisivo de la contienda. La caballería de la primera división, intentando sorprender a su adversario, emprendió ataque por detrás de las líneas enemigas desordenando su formación y decidiendo, así, el destino de la batalla. *Hostalrich* y *Burgos* fueron puestos fuera de combate, el *Barbastro* fue rodeado y se rindió, mientras la caballería realista emprendió la retirada por el camino del Pao. El general Cedeño, quizás impulsado por el deseo de rematar la contienda, tratando de evitar el repliegue del enemigo, dio contra una masa de infantería, perdiendo la vida cuando la batalla estaba decidida en favor de la causa patriota. El batallón *Valencey* organizó su retirada con formación de cuadro por el camino hacia Valencia, recibiendo apoyo del *Infante* que intentó unírsele en el repliegue, pero la oportuna intervención del Batallón *Rifles*, comandado por el coronel Ambrosio Plaza y del *Granaderos*, forzaron su rendición, aunque sin poder evitar la

60 Con respecto a la famosa escena, según la cual, herido de muerte en pleno combate, el “Negro Primero” acudió a despedirse de su jefe el general Páez, podemos decir que ella es solo el resultado de la extraordinaria imaginación narrativa de Eduardo Blanco. En estricto apego a los documentos Páez, protagonista estelar de la supuesta escena y único testigo, nada dijo al respecto. En su autobiografía, donde describe pasajes de la batalla, al recordar a los soldados que había perdido su batallón, se refiere con especial sentimiento al teniente Pedro Camejo, haciendo un recuento desde el momento en que lo conoció hasta el episodio de la batalla. Esto es lo que dice el Centauro llanero: “*El día de la batalla, a los primeros tiros, cayó herido mortalmente [Pedro Camejo], y tal noticia produjo después un profundo dolor en todo el ejército. Bolívar cuando lo supo, la consideró como una desgracia y se lamentaba de que no le hubiese sido dado presentar en Caracas aquel hombre que llamaba sin igual en la sencillez, y sobre todo, admirable en el estilo particular en que expresaba sus ideas*”. Ver José Antonio Páez (1990): *Autobiografía del general José Antonio Páez*, tomo I, p. 210.

muerte del bizarro coronel. El combate había durado poco más de una hora causando cerca de 3000 bajas realistas, entre muertos, heridos y prisioneros, mientras que las propinadas al ejército patriota no alcanzaban al diez por ciento de esa cantidad.

Bolívar informó, el día 25, al soberano Congreso de la República del éxito alcanzado en Carabobo, que no vacilaba en considerar de “esplendida victoria”, pues con él se daba “nacimiento político a la República de Colombia”. El parte militar describía el despliegue de las tropas trazado en la contienda, destacando al mismo tiempo, su valor y heroicidad en combate. Hizo énfasis en la destacada actuación de algunos oficiales. Así, informaba que el desempeño del general Páez, *“lo había hecho acreedor al último rango de la milicia, y yo, en nombre del Congreso, le he ofrecido en el campo de batalla el empleo de General en Jefe del Ejército”*. De igual forma, al participar la muerte del general Cedeño, recomendaba se le *“tributaran los honores de un tributo solemne”*, pues ninguno fue *“más valiente que él, ninguno más obediente al gobierno”*. La República perdía en el general Cedeño, *“un grande apoyo en paz y en guerra”*. Con el mismo sentimiento notificaba la muerte del intrépido coronel Plaza, quien era *“acreedor a las lágrimas de Colombia y a que el Congreso le conceda los honores de un heroísmo eminente”*. Terminaba informando sobre la dispersión del resto del ejército español y del refugio de una parte de éste en Puerto Cabello. El *Correo del Orinoco*, en su edición número 111, de fecha 28 de julio, publicó el Parte de Carabobo. Al compararlo con el que aparece en las Obras Completas del Libertador que manejamos para este trabajo, notamos que no se corresponden. Esto es porque, en realidad hubo dos Partes, el que Bolívar dirigió al Congreso el mismo 25 de junio y el que fue publicado por el *Correo del Orinoco*, enviado por el general Pedro Briceño Méndez al Congreso de Colombia, en su condición de ministro de Guerra y Marina.

Después de Carabobo

Contrariamente a lo que el común de las personas cree, la derrota realista en Carabobo no significó el fin inmediato de las hostilidades ni de la guerra. Una importante cantidad de soldados, al menos una tercera

parte del ejército realista, se replegó exitosamente, constituyendo, aún, una amenaza para la paz de la República. La caballería había tomado rumbo a los llanos centrales por la vía del Pao; La Torre y Morales, acompañando el retiro ordenado y exitoso del batallón *Valencey*, alcanzaron refugio en el castillo de Puerto Cabello y, el coronel Pereira, enterado del triunfo patriota en Carabobo y del avance de Bolívar sobre Caracas, se replegó hacia La Guaira.

Era pues, necesario, tomar un conjunto de medidas que impidieran la recuperación del bando enemigo. Desde Valencia, Bolívar dispuso que se estableciera gobierno en los pueblos vecinos, nombrando alcaldes y jueces, decisión que abrió camino para la instalación, en esta ciudad, el día 30 de junio, del primer Consejo Municipal de la Venezuela independizada⁶¹. La ciudad, que había estado bajo el control militar del general Miguel de la Torre los días previos a la batalla, vio constituido el primer cabildo de la Venezuela Republicana, el cual fue instalado a instancia del Libertador-Presidente en la referida fecha. El cabildo se convirtió en un escenario que contribuyó a apuntalar la acción gubernamental desde el Departamento de Venezuela y a consolidar la estabilidad política y militar del territorio. De esta forma Valencia quedaría, definitivamente incorporada a la causa republicana, dejando atrás episodios promovidos e impulsados por el mantuanaje criollo que había controlado, desde la época colonial, la ciudad del Cabriales, y que la habrían distinguido como cuna de la godarria venezolana. El Consejo Municipal quedó integrado de la siguiente manera: el Dr Gerónimo Windevoxhel, Alcalde ordinario primero, Miguel Salazar, Alcalde segundo, Miguel Martínez, Antonio Landaeta, Juan Antonio Landaeta, Diego Escorihuela, Bartolomé Román, Francisco Pérez y el Secretario Miguel Vera. Sin duda, la nueva situación era el resultado del efecto patriota y libertario logrado por el avance del huracán bolivariano.

También, siguiendo las disposiciones impartidas por el Libertador-Presidente, se organizaron patrullas militares para brindar seguridad a la población, se prestó atención médica a los heridos, se recogió el parque militar abandonado y se estableció asedio contra la plaza de

61 Cf. Guillermo Mujica Sevilla (1999): *De Azules y de Brumas*, tomo II, pp. 22-27.

Puerto Cabello. El día 2 de julio, desde Caracas, ordenó a Mariño la concentración del ejército en Valencia, el batallón *Apure* impediría, desde Naguanagua, cualquier posible huida enemiga y, el teniente coronel Segarra, levantaría y organizaría cuadrillas en las poblaciones costeras de Morón, Alpargatón y Urama, a los fines de hostigar y prevenir la fuga del ejército atrincherado en Puerto Cabello. Similar asedio y hostigamiento se implementó contra las tropas realistas refugiadas en La Guaira, medidas que resultaron efectivas y eficaces. El día 4 de julio, cercado, sin pertrechos ni alimentos, el coronel Pereira capitulaba, en La Guaira, ante el ejército patriota.

Aunque la guerra se había reanudado, lo acordado en Trujillo entre Bolívar y Morillo, continuaba vigente. El general Briceño Méndez, a través de la mediación realizada por el oficial de la Armada francesa, el Almirante *Jurien de la Gravière*, quien se encontraba en la Guaira, aceptó la capitulación con base en lo dispuesto en el Tratado de Regularización de la Guerra, como “*un pacto de generosidad*”, mediante el cual se le concedió a Pereira la posibilidad de sacar a los oficiales y tropas que desearan seguirlo, bajo la promesa de no hacer armas contra la República. Como consecuencia de esta acción, 530 soldados del regimiento del *Rey*, del segundo batallón de *Valencey* y de *Húsares*, decidieron incorporarse al ejército patriota, 200 siguieron a Pereira a Puerto Cabello, trasladados en los buques de la armada francesa que comandaba el Almirante Jurien⁶².

Bolívar, enterado de la capitulación y teniendo la última palabra en el asunto, consintió en ratificar el beneficio ofrecido al comandante realista, no sólo atendiendo a los principios acordados en el Tratado, sino también, persuadido de lo inútil que resultaba sacrificar vidas en una causa que ya le resultaba favorable. En comunicación enviada al oficial francés, agradeciéndole la mediación, expresó que la conducta adoptada le brindaba la oportunidad de “*probar al mundo, y en especial a España, que nosotros no hacemos la guerra como bárbaros. El coronel Pereira es un excelente militar que defiende...una causa injusta y perdida. Le he acordado una capitulación que no podía razonablemente esperar; se la concedí*

62 Cf. Caracciolo Parra Pérez. *Op. Cit.*, p. 304.

*porque estoy seguro de que se habría defendido hasta el último extremo. Habría sido todavía más sangre derramada inútilmente*⁶³.

Bolívar ofreció a La Torre, el día 12, acordar una capitulación y extendió poderes a Briceño Méndez y Bartolomé Salom, para entablar conversaciones con el Jefe del ejército realista o con quien designara para tales fines. La capitulación no pudo ser acordada porque las condiciones exigidas por el Jefe español resultaban imposibles de aceptar por un ejército victorioso. El cerco sobre Puerto Cabello se mantuvo durante los meses siguientes. El 22 de enero de 1822, el Rey de España dispuso que La Torre pasara a ocupar el cargo de Capitán General de Puerto Rico, por lo cual se dejaba encargado del Ejército en Venezuela a Francisco Tomás Morales y como segundo Jefe militar el general Ángel Laborde. Entre ambos existía diferencia en la forma cómo hacer frente al asedio patriota. Morales era partidario de enviar tropas hacia Maracaibo y así lo hizo, pues pensaba que de controlar este territorio se cortaría la comunicación de los patriotas con Santa Fe. Laborde, era partidario de fortalecer la resistencia en Puerto Cabello y enviar emisarios al Caribe en procura de asistencia militar. El movimiento ordenado por Morales había debilitado la resistencia en Puerto Cabello, pero, con el tiempo favoreció la causa española, pues logró controlar la provincia de Maracaibo.

Páez estaba consciente de la fortaleza de la plaza de Puerto Cabello, la cual sólo podía ser abatida con una acción conjunta por mar y tierra. En abril organizó un primer intento de asalto, para lo cual solicitó se instruyera a la armada apoyar estas acciones. Por diversas razones esto nunca se produjo. El asedio que sobre los diversos frentes del ejército realista se había dispuesto obtuvo un triunfo en la localidad de El Vigía donde, el 17 de mayo, se produjo la capitulación de las tropas atrincheradas en ese Fuerte. De conformidad con lo pactado, las tropas españolas fueron trasladadas a Puerto Rico, previa entrega de sus armas, las cuales fueron devueltas al llegar a puerto español, también conservaron sus pertenencias y debieron inutilizar el Fuerte antes de partir⁶⁴.

63 *Ibidem.* p. 306.

64 Cf. Tomás Polanco Alcántara (2000): *José Antonio Páez. Fundador de la República*, p. 147.

Entonces intervino uno de esos azares del destino que alteran los acontecimientos y, en ocasiones, cambian el rumbo de la Historia. El asedio sobre Puerto Cabello, que habría podido rendir sus frutos, se vio alterado por dos sucesos importantes: por una parte, la capacidad de acción patriota se vio disminuida pues las tropas que lo mantenían fueron afectadas por una terrible peste que redujo su capacidad de combate; por la otra, Morales, favorecido por la disminución en la vigilancia y control, logró que una parte de sus tropas llegaran hasta la provincia de Mérida donde consiguió aglutinar combatientes dispersos por la región andina pudiendo establecerse en La Grita desde donde emprendió acecho sobre la provincia de Maracaibo, al tiempo que el Almirante Ángel Laborde conseguía apoyo naval desde el Caribe.

Morales logró apoderarse de la provincia de Maracaibo en septiembre y la convirtió en bastión de resistencia durante casi un año. Los refuerzos navales conseguidos por Laborde, compuestos de varios buques, fueron enviados a Maracaibo para prestar apoyo a las fuerzas realistas atrincheradas en esta provincia. Tuvo lugar entonces, la *Batalla Naval del Lago*, ocurrida el 24 de julio de 1823, en la que el Almirante patriota José Prudencio Padilla, derrotó las fuerzas navales comandadas por Ángel Laborde. Morales, ya sin capacidad real de combate, terminó aceptando capitular el 23 de agosto. En estas condiciones la presión contra las tropas atrincheradas en Puerto Cabello fue aumentando.

Páez, consciente como estaba que no podía exponer al ejército a mantener un asedio sin fin, y que la inmovilidad de las tropas y el retardo en los pagos, comenzaban a generar descontento, propuso al brigadier Sebastián de la Calzada, ahora responsable militar de la plaza de Puerto Cabello, firmar una capitulación honrosa, que concluyera con el asedio. De forma reiterada su respuesta fue negativa. Confiaba el comandante realista, a pesar de la escasez de bastimento, en las fortalezas de la plaza. Páez dio un ultimátum y ante la terquedad del jefe realista comenzó un ataque coordinado por mar y tierra el día 4 de noviembre. El férreo ataque, dirigido día y noche, encontró la valerosa resistencia del ejército realista. Finalmente ya sin bastimento ni pertrechos suficientes y desbordados por la intensidad de los ataques, De la Calzada, quien se había

refugiado del intenso ataque de artillería en una iglesia, terminó rindiéndose ante Páez el día 7 de noviembre.

Ocurrió, entonces, otro de estos actos, valga el *oxímoron*, de humanización de la guerra que eran el producto de lo pactado entre Morillo y Bolívar en Santa Ana de Trujillo tres años atrás. Cuenta Páez en su Autobiografía que el brigadier De la Calzada se rindió ante él, no sin antes felicitarlo por la victoria: *“felicítome por haber puesto sello a mis glorias con tan arriesgada operación (esas fueron sus palabras) y terminó entregándome su espada. Dile las gracias y tomándole familiarmente del brazo fuimos juntos a tomar café en la casa que él había ocupado durante el sitio”*⁶⁵. Definitivamente, la práctica de la Guerra a Muerte, era un hecho del pasado.

Sin embargo, la entrega del comandante de la plaza, no produjo la rendición del ejército atrincherado en el castillo que continuó batallando y respondiendo con fuego de artillería. El coronel Manuel Carrero y Colina, segundo al mando, se negaba a entregarse, a pesar de una solicitud realizada por el propio De la Calzada, aduciendo el primero, que no podía acatar órdenes de un oficial que actuaba bajo presión de sus captores. Adoptó entonces Páez una medida extrema: le devolvió la espada a De la Calzada y, poniéndolo en libertad, le permitió ingresar al castillo. Al poco tiempo, recibió comunicación de éste informándole que el coronel Manuel Carrero y Colina, al verlo libre, había reconocido su autoridad y que, en su nombre, lo invitaba a almorzar juntos. *“Fiado como siempre [dice Páez] de la hidalguía castellana me dirigí a aquella fortaleza donde fui recibido con honores militares y con toda la gallarda cortesía que debía esperar de tan valientes adversarios”*⁶⁶.

Las conversaciones para acordar los términos de la capitulación comenzaron luego, siendo condensadas en 25 artículos las siguientes condiciones: Las tropas realistas abandonarían el castillo con bandera desplegada a tambor batiente; los jefes y oficiales conservarían sus armas y equipajes y las tropas su fusil y mochila, debiendo las tropas de Colombia, durante la retirada, corresponder con los honores acostum-

65 José Antonio Páez. *Op. cit.* p. 225.

66 *Idem.*

brados de la guerra. No habría prisioneros de guerra. Los oficiales y las tropas serían conducidos en barcos de la armada de Colombia hasta la isla de Cuba con todos sus archivos y documentos. El pabellón español sería arriado después que las tropas realistas abandonaran el puerto y, los buques de la armada de Colombia entrarían en él dos horas después de zarpado los primeros. Los enfermos y heridos de gravedad que no pudieran abandonar el territorio en esta ocasión, serían trasladados tan pronto sus condiciones físicas lo permitieran. Quienes decidieran permanecer en Colombia podían hacerlo con garantías plenas para su persona y propiedades, bajo la condición de respetar las leyes de la República. Fue negada la liberación y traslado a la isla de Cuba de los prisioneros españoles reclusos en la Guaira, Cartagena y otros puntos de Colombia, bajo el argumento que tal solicitud solo era competencia del gobierno de la República. También fue negada la solicitud de reconocer el disfrute de montepío y pensiones que pagaba el Estado español para todas las viudas e inválidos, bajo el argumento que el gobierno de Colombia solo podía obligarse a proporcionar transporte y los víveres necesarios para el viaje. En representación de las tropas españolas firmaron la capitulación, el 17 de noviembre, los señores José María Isla y el comisionado de guerra José María Rodríguez, por el ejército patriota los capitanes Rafael Romero y Ramón Pérez. Todo refrendado por el General en Jefe José Antonio Páez.

Con la rendición y entrega de la plaza de Puerto Cabello concluía, realmente, la *Campaña de Carabobo* y terminaba la guerra de Independencia. Era el fin del dominio español sobre la antigua *Capitanía General de Venezuela*. De la importancia y trascendencia histórica de este hecho dio cuenta el propio Páez quien, en su autobiografía, citando al historiador Rafael María Baralt, señaló:

Así sucumbió Puerto Cabello, último recinto que abrigaba todavía las armas españolas en el vasto territorio comprendido entre el río Guayaquil y el magnífico Delta del Orinoco. *Aquí concluye la guerra de Independencia*. En adelante, no se emplearán las armas de la república, sino contra guerrillas de forajidos que la tenacidad peninsular

armó y alimentó por algún tiempo, o en auxiliar más allá de sus confines a pueblos hermanos en la conquista de sus derechos⁶⁷.

Sobre la explicación y significación histórica de Carabobo

Para evaluar la explicación y significación de la batalla de Carabobo acudiremos al concepto de corta y larga duración histórica propuesto por *Fernand Braudel*⁶⁸. Desde esta concepción, hemos tratado de demostrar que el hecho militar ocurrido en la sabana de Carabobo fue el resultado de un conjunto de “acontecimientos” enmarcados en el “*tiempo breve*”, que son propios de la vida cotidiana de las personas y, más aún, de un pueblo que vivía una guerra prolongada. Enfatizamos que esos acontecimientos no pueden ser mirados como un inventario más de los eventos ocurridos durante nuestra contienda bélica, sino que, por el contrario, los tres *acontecimientos* aquí reseñados constituyen el pilar fundamental

67 Ibidem., p. 226.

68 Fernand Braudel (1958): *La larga duración*, pp. 60-106. Braudel (1902-1985), fue uno de los historiadores más influyentes del siglo XX, cuya obra, representada especialmente en su tesis doctoral titulada: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, constituyó una ruptura con la historiografía tradicional centrada, fundamentalmente, en acontecimientos políticos y militares: los conflictos armados, las revoluciones y los gobernantes. Para Braudel, la economía y la geografía tenían efectos determinantes sobre el desarrollo de los grandes acontecimientos históricos. Las condiciones geográficas: el clima, los relieves, la hidrografía; no sólo imponen unas determinadas condiciones sino que moldean la vida y la economía de los pueblos, estas condiciones permanecen en el tiempo, son de larga duración y contribuyen a determinar los intercambios comerciales, los movimientos migratorios, las guerras, etc; las *coyunturas* históricas representarían los períodos de mediana duración, por ejemplo los períodos de auge o recesión económica, así como los largos inviernos o las prolongadas sequías; los *acontecimientos* representan episodios muy puntuales cuya relevancia está circunscrita al momento histórico en el que ocurre: la muerte de un líder, la constitución de un gobierno, la promulgación de una ley o un golpe de estado, por ejemplo, pueden ser inscritos en el período de corta duración. Braudel desarrolló esta concepción historiográfica, en buena medida, influenciado por la revisión y renovación que iniciaron Lucien Febvre y Marc Bloch, a partir de la creación, en 1929, de la Revista *Annales d'histoire économique et sociale*.

que determinó el éxito del *acontecimiento* mayor escenificado en Carabobo el 24 de junio de 1821 y, sin cuya ocurrencia, habría sido difícil su triunfo y su significación histórica. El cúmulo de implicaciones y variables derivadas de la forja y consolidación de estos importantes y sucesivos eventos, permitió afrontar con mayores y mejores probabilidades de éxito la decisiva batalla.

En consecuencia, la primera aseveración que deseamos enfatizar es que la batalla de Carabobo no fue el resultado de la inesperada y repentina ruptura de la tregua acordada por ambos bandos en Trujillo, según parece ser el consenso de una parte de la historiografía venezolana que insiste en sostener tal afirmación. Así por ejemplo, Augusto Mijares ha afirmado que: *“Las hostilidades se rompieron de nuevo porque habiéndose pronunciado Maracaibo por la causa patriota el 28 de enero de 1821, las fuerzas republicanas la ocuparon a pesar del armisticio”*⁶⁹. En la misma dirección Manuel Vicente Magallanes ha afirmado: *“El 28 de enero de 1821 Maracaibo se incorporará a Colombia y José Heres, jefe patriota de un destacamento de Gibraltar, ocupará la ciudad, con lo cual los españoles considerarán roto el armisticio”*⁷⁰. En la misma dirección, según ya hemos señalado, José Gil Fortoul puntualizó: *...prodújose en la ciudad de Maracaibo un incidente inesperado, que los españoles consideraron como violación del armisticio... El 28 de enero, de 1821, una asamblea popular promovida por las mismas autoridades españolas, declaró que el territorio de Maracaibo se constituía en “República democrática”*⁷¹. Por su parte Tomás Polanco Alcántara sostuvo: *“Algo, ocurrido en Maracaibo, no dejaba de ser un pretexto. Esta ciudad y su provincia resolvieron el 28 de enero, incorporarse a la República de Colombia y pedir su protección... El rompimiento era un hecho”*⁷². Para estos historiadores, el enfrentamiento en Carabobo habría sido, entonces, el resultado de un hecho súbito e inesperado que produjo la ruptura de la tregua acordada desencadenando el conjunto de decisiones y eventos que culminaron en la histórica batalla. Visto así,

69 Augusto Mijares (2004): *La evolución política de Venezuela 1810-1860*, p. 72.

70 Manuel Vicente Magallanes (1990): *Historia Política de Venezuela*, p. 254.

71 José Gil Fortoul. *Op. cit.*, vol. I, tomo IX, p. 477.

72 Tomás Polanco Alcántara. *Op.cit.* p. 632.

¿habría ocurrido la batalla de Carabobo de no haberse producido el pronunciamiento de Maracaibo?

Posición en contrario, afirmamos que el enfrentamiento militar en Carabobo fue el resultado de tres *acontecimientos*, sucedidos en un *breve tiempo*, que determinaron su ocurrencia, a saber: el control geopolítico de la provincia de Guayana, la reinstitucionalización del Estado a través de la instalación del Congreso de Angostura, con la consiguiente legitimación de la autoridad militar y política de Bolívar y, el reconocimiento de España de la nuestra como una guerra de liberación nacional, a través del armisticio y el Tratado de Regularización de la Guerra. Sin estos acontecimientos, quizás el triunfo obtenido en Carabobo no habría tenido lugar y, menos aún, la significación que hoy le adjudicamos, celebrándola como la batalla decisiva de nuestra gesta emancipadora. El pronunciamiento de Maracaibo en favor de la causa patriota y la sucesiva ruptura de la tregua, fue sólo el detonante para una confrontación estratégicamente planificada y ejecutada cuando las condiciones resultaron más favorables al bando patriota. Esta afirmación es posible sostenerla con base en el optimismo que vimos reflejado en las comunicaciones del ejército patriota, así como, en el pesimismo que embargaba al bando realista. Por ello afirmamos, partiendo de Braudel, que estos *acontecimientos*, enmarcados en el *breve tiempo*, “precipitados”, “dramáticos” y de “corto aliento”, permiten explicar y determinan el *acontecimiento* militar de Carabobo.

Pero al mismo tiempo, resultan insuficientes para comprender la significación de “*larga duración*”, es decir, su significación histórica, esa que permite observar en el tiempo largo, digamos, de una centuria o más, la persistencia de fenómenos estructurales que retrasan o impiden la ocurrencia de verdaderas transformaciones. Visto así, Carabobo fue sólo un evento de tipo militar mediante el cual logramos alcanzar nuestra libertad del Imperio español, pero que dejó sin resolver los problemas de carácter social que alimentaron nuestra guerra, convirtiéndola en una primera etapa, hasta 1814, en un conflicto social, interno, que enfrentaba a venezolanos contra venezolanos y, a partir de 1815, tras el arribo de la Expedición Pacificadora comandada por Pablo Morillo, en una guerra

internacional protagonizada por un pueblo que luchaba por liberarse del yugo colonial.

Y es que la independencia alcanzada en Carabobo no representó lo mismo para los diversos sectores sociales. Las luchas de los negros por alcanzar la libertad y las demandas de los pardos por la igualdad se mantuvieron, al menos formalmente, hasta mediados del siglo XIX. Tras la disolución de Colombia, la oligarquía criolla en alianza y al amparo del caudillaje militar surgido del conflicto bélico como un nuevo factor de poder, actuaron en contubernio para preservar la antigua estructura de poder que dejó intactos los derechos y privilegios sociales y políticos de los primeros e incorporó en el disfrute de esas prerrogativas a los segundos, constituyendo este factor, en gran medida, el germen de la inestabilidad política del siglo XIX.

Esta oligarquía se valió de subterfugios legales, desde antes de alcanzada la independencia, para ignorar los ofrecimientos de libertad que se habían realizado a los esclavos: desconoció el decreto de libertad emitido por Bolívar, en 1816, para todos aquellos esclavos que se incorporaran a luchar en favor de la independencia. Fueron sus intereses económicos y de clase, los que desecharon la misma solicitud ratificada en el discurso ante el Congreso de Angostura. Sólo mantuvieron la prohibición establecida desde los tiempos de la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII, en 1810, que impedía el lucro a través de la trata de esclavos, así como las disposiciones contempladas en la Constitución de 1811, que al consagrar la igualdad, únicamente la referían al trato que debía ofrecer el marco jurídico para proteger o castigar a cualquier ciudadano; sólo que, para los constituyentes de los años once y diecinueve, los esclavos no eran considerados ciudadanos, por lo cual no gozaban de derechos. Desde su concepción clasista y excluyente, la igualdad no resultaba incompatible con la esclavitud.

Así pues, los congresistas de Angostura, evaluando la solicitud de libertad realizada por el Libertador, afirmaban que la ejecución de tal medida requería disposiciones preparatorias que eran imposibles de tomar en aquellas circunstancias, por lo cual contemplaban un mecanismo gradual para alcanzarla, que establecía, entre otros, los siguientes aspectos: se reconocía el principio que negaba la posibilidad que un hombre fuese

propiedad de otro; pero al mismo tiempo disponía que tal condición debía ser alcanzada en forma progresiva, para lo cual se contemplaba la “civilización de los esclavos” a través de la educación, inspirándoles el amor al trabajo y las virtudes públicas, entre otras disposiciones. En el fondo, la ley presentaba contradicciones que hacían imposible su cumplimiento. El artículo Nro 1 establecía: “*La esclavitud queda abolida de derecho, y se verificará de hecho su total extinción dentro del término preciso, y por los medios prudentes, justos y filantrópicos que el Congreso General tuviese a bien fijar en su próxima reunión*”; mientras el artículo Nro 2 señalaba: “*Entretanto, las cosas quedarán en el estado mismo en que se hayan hoy día en cada uno de los tres departamentos de la República, sin hacerse menor novedad en provincia ni lugar alguno, permaneciendo en libertad los que la hayan obtenido y aguardando a recibirla del Congreso General los que se encuentran en servidumbre*”⁷³. En el territorio venezolano, los esclavos debieron esperar treinta y cinco años más, hasta marzo de 1854, cuando el presidente José Gregorio Monagas emitió un decreto de abolición de la esclavitud, que fue ratificado por el Congreso, para alcanzar una libertad jurídica que no se tradujo en justicia e igualdad social, pues las razones que motivaron tal decreto no hacían parte de un proceso de reconocimiento e inclusión social, sino que se inspiraban en la propia crisis del régimen esclavista, en su escasa productividad y en el envejecimiento de la propia mano de obra, lo que hacía mucho menos productivo su desempeño laboral. Los hacendados vieron en esta medida una manera de obtener beneficios económicos, al contemplar el decreto la indemnización de los propietarios.

En el fondo se trataba del principio gotopardiano: cambiar todo para que nada cambie. La ley de Manumisión, aprobada por el Congreso de Colombia, en 1821, establecía la libertad para todo hijo de esclavo, suprimiendo el viejo principio según el cual “vientre de esclavo engendra esclavo” pero, al mismo tiempo, contemplaba que los hijos estaban obligados a servir a los dueños de sus padres hasta la edad de 18 años, a los fines de cubrir los costos que acarreaba su manutención. Tras la disolución

73 Cf. Luis Britto García (2010): *El pensamiento del Libertador. Economía y sociedad*, pp. 220-221. Destacado en cursiva nuestro.

de Colombia, en 1830, el Congreso de Venezuela acordó elevar la edad de manumisión hasta los 21 años. Fue la permanencia de estas injusticias, la perduración del mismo régimen de explotación y sometimiento proveniente de la colonia, que contradecía los ofrecimientos y anhelos de libertad, justicia e igualdad por los que se luchó durante la Guerra de Independencia, los que habrían alimentado la efervescencia social en la década de los cuarenta del siglo XIX, y conducido, a pesar de la abolición de la esclavitud, en 1854, al terrible episodio representado en la Guerra Federal, entre los años 1859-1863.

Situación similar ocurría con la aspiración de igualdad para los pardos. El régimen de castas que imperó en la sociedad venezolana conllevó a la discriminación y exclusión de un importante sector, basados en el principio de la supuesta pureza racial. A los pardos se les prohibía, entre otros privilegios, el ingreso a la universidad, así como la posibilidad de ejercer puestos de comando, usar uniforme del ejército del Rey y lucir espada. Es célebre la discriminación de la que fue objeto, en 1769, el padre de Francisco de Miranda, Sebastián Miranda, de quien el mantuanaje caraqueño solicitó al Capitán General del momento, José Solano y Bote, su exclusión como oficial del ejército real pues, alegaban los solicitantes, que no podían alternar con un individuo de menor calidad, que ejercía el oficio de mercader al estar casado con una panadera. Compartir la distinción de oficial en el batallón de blancos de la ciudad, con un personaje de quien, además, se decía era mulato, constituía un agravio a la calidad y distinción de sus familias⁷⁴. Los pardos eran considerados personas de menor calidad, por cuyas venas corría sangre de castas viles y despreciables, por lo que alternar en las mismas funciones era una condición que mancillaba el prestigio y la prosapia de las familias más nobles y representativas, algunas de ellas emparentadas con los primeros pobladores y conquistadores.

De igual manera vale la pena aludir, por lo representativo del personaje, la discriminación de la que fue objeto Juan Germán Roscio. Al no provenir de una familia adinerada, su padre era de origen milanés y su

74 El caso está referido en Inés Quintero (2006): *Francisco de Miranda*. También en Inés Quintero (2005): *El último marqués*.

madre criolla con descendencia indígena, aspecto que marcaría su futuro desempeño profesional; su ingreso a la universidad estaba prohibido. Apadrinado por doña María de Luz Pacheco, hija del conde de San Javier, uno de los hombres más ricos e influyentes de la Caracas colonial, logró ingresar a la universidad y no sólo doctorarse en Derecho Civil, sino impartir la cátedra en la misma institución. Sin embargo, a pesar de haber sido un estudiante muy aventajado, lo cual quedaría ratificado al ganar el concurso de Derecho Español y Público patrocinado por la academia, y obtener destacada figuración en otros de corte académico y literario; debió entablar demanda contra el Colegio de Abogados de Caracas, que le negaba la adscripción por su origen racial. Alegaban los representantes de la institución, guardianes del honor del gremio, que era dudosa la condición de blanco esgrimida por Roscio al momento de inscribirse en la universidad, pues la documentación presentada evidenciaba signos de forjamiento que cuestionaban su autenticidad y validez.

Roscio no sólo rechazó los señalamientos sino que apeló la decisión ante la Real Audiencia, máxima instancia judicial de la época. Su argumento pondría en cuestionamiento el orden social de la época. Alegaba Roscio, con base en lo dispuesto en las famosas Siete Partidas de Alfonso X, que entre otros aspectos normaba lo relativo al ejercicio del Derecho, al establecer que se excluía de tal práctica a las mujeres, los locos, ciegos, sordos, enjuiciados por adulterio, traición u homicidio; los comerciantes de animales, los herejes; así como a sus hijos, nietos; y a los conversos, judíos o musulmanes. Al no entrar él en ninguna de estas categorías argumentaba que, no existía en la legislación española ninguna cláusula que señalara, expresamente, que los indios y mestizos carecían de la distinción de blancos. Acaso 800 años de invasión musulmana no habían dejado una marca en el reino de España. Con tales antecedentes, pretender una pureza absoluta de sangre era, al menos, una quimera. El juicio duraría varios años y sería resuelto con la incorporación de nuevos integrantes al Colegio de Abogados quienes manifestaban menos animadversión hacia Roscio y, con la disposición de éste a presentar nuevas pruebas respecto de la línea sanguínea de su padre.

Fue la pervivencia de una sociedad clasista, racista y excluyente aún después de alcanzada la independencia, lo que ha llevado al historiador

Vladimir Acosta a llamar la atención sobre el hecho de que lo alcanzado en Carabobo y Ayacucho representó la independencia política de Venezuela y Suramérica, pero no la emancipación de los sectores populares, que continuaron bajo las mismas condiciones de opresión y sometimiento, en lucha por sus derechos y reivindicaciones⁷⁵. Y es que para Vladimir Acosta, la libertad está referida a un hecho político-militar mediante el cual la dependencia y sumisión que durante treientos años nos mantuvo sujetos al control español, logró romperse tras la victoria alcanzada en Carabobo. Ese día las fuerzas realistas fueron contundentemente derrotadas poniendo en jaque el dominio español en territorio venezolano, victoria que terminaría de concretarse, como vimos, tras los triunfos en la batalla Naval del Lago y la toma del Castillo de Puerto Cabello, en 1823.

Pero la libertad alcanzada en Carabobo sólo benefició a la antigua oligarquía propietaria, dueña de haciendas y poseedora de grandes fortunas, así como al caudillaje militar que surgió del conflicto armado. Fueron ellos quienes sustituyeron a los antiguos blancos peninsulares en los puestos de gobierno y en las estructuras del Estado que comenzaba a gestarse una vez disuelta Colombia. Para los pardos, los indios y los negros esclavos y libertos, la independencia no conllevó mayores beneficios, pues se mantuvo el mismo sistema de exclusión, discriminación y sometimiento existente desde la época colonial. Por eso, ha afirmado Vladimir Acosta, que la emancipación, entendida como la ausencia de sujeción o dependencia de una persona o un pueblo, fue una condición que no se alcanzó en Carabobo, pues estos sectores continuaron bajo el sometimiento y la dependencia de la nueva oligarquía que controlaba las riendas del poder de la Venezuela Republicana.

Y visto en una perspectiva más amplia, es posible afirmar que el país, en términos estructurales, tampoco logró emanciparse. La antigua dependencia económica de la metrópolis española fue reemplazada por la dependencia financiera, primero de Inglaterra y otras potencias europeas durante el siglo XIX y, a partir de la segunda década del siglo XX, por la dependencia tecnológica y comercial de los Estados Unidos.

75 Cf. Vladimir Acosta (2010): *Independencia y emancipación*, pp. 23-31.

Esta dependencia, promovida por la oligarquía comercial y financiera criolla, que forjó vínculos con el capital transnacional para favorecer sus intereses, con el tiempo terminaría liquidando sus propias posibilidades de crecimiento y expansión, condenándola, al decir de Federico Brito Figueroa, a ser una *burguesía comercial-rentista, importadora y peculadora*⁷⁶.

El cambio de escenario de ese proceso de dependencia no fue casual, obedeció a las transformaciones que se fueron operando en la dinámica del capitalismo mundial el cual, a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, abandonó la etapa de libre competencia por el control de los mercados y la exportación de mercancía, para favorecer el surgimiento de monopolios de diverso orden, concentrados en las grandes economías del planeta, cuyos excedentes de capital fueron invertidos en los países atrasados donde el beneficio y la ganancia resultaban mucho más lucrativos que en sus naciones de origen, entre otras razones porque encontraron la complacencia de oligarquías dispuestas a brindarles todo tipo de facilidades y complacencias, siempre en detrimento de los intereses nacionales pero muy lucrativas para esos grupos de poder.

Fue así como se produjo el tránsito de la Venezuela agroexportadora a la mineroexportadora. Fueron las necesidades del capitalismo mundial que, ávido de petróleo, impuso la transformación de nuestro aparato productivo, el cual al no poder competir tecnológica y laboralmente, terminó abriéndoles las puertas a la otra expresión del capital transnacional, representada en el comercio de manufacturas, condición que redundó negativamente en contra de nuestro artesanal e insipiente aparato productivo.

Para la década de los cuarenta del siglo XX varios factores coincidieron en el fortalecimiento de una burguesía con criterio nacionalista: en primer lugar, parte de esa burguesía asumió el control del Estado y orientó una política que teniendo como norte el desarrollo nacional, puede ser agrupada en la consigna "*Sembrar el Petróleo*"; en segundo lugar, las restricciones que impuso la Segunda Guerra Mundial estimularon y

76 Federico Brito Figueroa (1984): *Historia económica y social de Venezuela*, tomo III, p. 864.

obligaron a suplir internamente los requerimientos que antes provenían del exterior, situación que impulsó un lento y sostenido crecimiento de nuestro sector industrial y manufacturero. Pero este proceso, abortado luego del golpe de estado del 18 de octubre de 1945, fue reemplazado por una política que concibió al Estado como el factor sobre el que debía apuntalarse el crecimiento y expansión del sector privado asociado al gasto público, estimulando el crecimiento de esa burguesía rentista y parasitaria a la que se refiere Brito Figueroa.

El insipiente capitalismo nacional que controlaba un sector industrial vinculado a ramas como la del tabaco, el sector textil, alimentos, bebidas, calzados, entre otras, fue lentamente desplazado o absorbido por el capital norteamericano. La etiqueta “*Hecho en Venezuela*” sólo enmascaraba el grado de dependencia y subordinación al capital transnacional que se acentuaba en la economía venezolana. El proceso de sustitución de importaciones, adelantado a partir de la década de los sesenta del siglo XX, profundizó el grado de dependencia neocolonial al que estábamos siendo sometidos, al colocarnos en la última etapa del proceso productivo, industrial o manufacturero, porque en el fondo, esos procesos están controlados desde sus inicios por monopolios transnacionales, las empresas *asociadas* que eran presentadas como parte del crecimiento y desarrollo de nuestro parque industrial, eran en realidad prolongaciones de empresas, en su gran mayoría, norteamericanas. Sus procesos productivos, sus planes de crecimiento y expansión, así como el suministro de materia prima y tecnología, dependían y estaban subordinados a la planificación de las casas matrices. Ese sector industrial carecía de autonomía y profundizaba nuestra dependencia del capital transnacional. En palabras de Federico Brito Figueroa:

Es una industrialización dependiente y para la importación dependiente. En efecto, nuestro país importa de Estados Unidos más del 50% en materias primas y el 40% de los insumos utilizados por las empresas industriales nacionales; el volumen de capacidad ociosa es del 40%; la capacidad de empleo es sumamente baja y “las tecnologías importadas están diseñadas para producir a escala mayor que la requerida por el mercado venezolano. Con frecuencia, las casas

matrices imponen restricciones a la importación de sus filiales. [...] La tecnología incorporada a la economía venezolana no va más allá del ensamblaje y fabricación de algunos elementos simples. Brilla por su ausencia el desarrollo y diseño de productos y procesos adaptados a Venezuela por técnicos venezolanos⁷⁷.

El capitalismo de Estado que se gestó en el país, que abarcó el sector siderúrgico, petroquímico, petrolero, aluminio, agropecuario, bancos, comercio y de servicios, no escapó al grado de dependencia de los monopolios norteamericanos que se fue instaurando lentamente en nuestro aparato productivo. El manejo de muchas de esas empresas con poco criterio técnico y administrativo, colocadas muchas veces en manos de sectores vinculados a los partidos políticos tradicionales, carentes de conocimientos y experiencias gerencial y empresarial, terminaron alimentando la tesis de la ineficiencia del Estado empresario e impulsando la contratación de empresas de servicios y asociaciones estratégicas para levantar la producción y la productividad, pero que en el fondo terminaron ahondando más nuestra situación de dependencia.

La trama de intereses y relaciones de poder tejidos por la oligarquía nacional le permitió obtener del Estado venezolano favorables ventajas y privilegios, otorgados en condiciones poco ventajosas al interés nacional, sobre todo en el siglo XX, después de la aparición del petróleo, ventajas que luego serían utilizadas para favorecer los intereses comerciales e industriales del capital transnacional. Tal situación ha sido estudiada y documentada ampliamente por historiadores e investigadores como Federico Brito Figueroa⁷⁸, Orlando Araujo⁷⁹ y Rodolfo Quintero⁸⁰, entre otros. Según esta óptica, nuestra vinculación al Sistema Capitalista Mundial se habría producido en condiciones de minusvalía y dependencia que hicieron imposible consagrar la emancipación por la que tanto lucharon los sectores populares, los pobres y desclasados durante el siglo XIX.

77 *Ibidem.* p. 773.

78 *Idem.* Tomos II y III.

79 Orlando Araujo (2013): *Venezuela violenta.*

80 Rodolfo Quintero (2016): *La cultura del petróleo.*

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, esa subordinación y dependencia a la burguesía nacional y al capital transnacional, ha intentado ser superada impulsando el fortalecimiento de una política de alianzas estatales en el marco de un proceso de integración multicéntrico y pluripolar que ha procurado, no eliminar las relaciones con el capital transnacional, fundamentalmente norteamericano, sino diversificar una relación tecnológica, comercial, financiera y política, que resulte más favorable al interés nacional. Lamentablemente, diversos factores han incidido para que ese proceso haya resultado accidentado y no haya producido todos los resultados esperados.

Este contexto, visto en la perspectiva de *larga duración*, sugiere que Carabobo es una tarea aún por realizar, que nos convoca a trabajar para preservar la libertad que nos legaron los libertadores y a luchar para completar la emancipación por la que tanto se combatió durante el siglo XIX. Hoy, cuando la patria se encuentra asediada, sometida a constantes agresiones impulsadas por viejos y nuevos imperios. Hoy cuando se roban los activos nacionales con la complicidad de algunos malos hijos de la patria. Hoy cuando se nos amenaza con invasiones militares y se promueve la actuación de mercenarios dispuestos a derramar la sangre de compatriotas, mancillando el sagrado suelo de la patria. Hoy cuando se nos quiere imponer formas de resolver nuestros conflictos y dirimir nuestras diferencias; se hace necesario invocar el espíritu de Carabobo para recordar que la estirpe de los libertadores está presente en el pueblo venezolano, que hoy, igual que ayer, resiste las más duras circunstancias, luchando y realizando los esfuerzos y sacrificios necesarios para preservar la libertad y alcanzar la verdadera y definitiva emancipación.

Valencia, abril 2021.

En tiempos signados por bloqueo económico y amenazas de invasión. En tiempos de Covid-19.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias:

Actas del Congreso de Angostura (2011). Pedro Grases (Compilador). Caracas. Ediciones de la Fundación Biblioteca Ayacucho.

Bolívar, Simón (1976). *Obras completas*. En Biblioteca Simón Bolívar. Caracas. Editorial Cumbre S.A. Tomo III

Correo del Orinoco N° 1, 27 de junio de 1818. Edición Facsímil del Centro Nacional de Historia y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Correo del Orinoco N° 5, 25 de julio de 1818. Edición Facsímil del Centro Nacional de Historia y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Correo del Orinoco N° 14, 24 de octubre de 1818. Edición Facsímil del Centro Nacional de Historia y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Correo del Orinoco N° 55, 18 de marzo de 1820. Edición Facsímil del Centro Nacional de Historia y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Correo del Orinoco N° 69, 1 de julio de 1820. Edición Facsímil del Centro Nacional de Historia y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Correo del Orinoco N° 71, 15 de julio de 1820. Edición Facsímil del Centro Nacional de Historia y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Correo del Orinoco N° 111, 28 de julio de 1821. Edición Facsímil del Centro Nacional de Historia y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

O'leary, Daniel F (1981). *Memorias del general O'Leary*. Caracas: Ediciones del Ministerio de la Defensa. Tomo 15 y 27.

Fuentes Secundarias:

Acosta Saignes, Miguel (2011). *Bolívar. Acción y utopía del hombre de las dificultades*. Caracas: Ediciones de El Perro y la Rana.

_____ (2002). *Dialéctica del Libertador*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la UCV.

Acosta, Vladimir (2010) *Independencia y emancipación*. Caracas: Fundación CELARG.

_____ (2007). "El Bolívar de Marx" en *Bolívar de Marx. Estudios críticos*. Inés Quintero y Vladimir Acosta. Caracas: Editorial Alfa.

Araujo, Orlando (2013). *Venezuela violenta*. Caracas: Ediciones del Banco Central de Venezuela.

Bohórquez, Carmen (2018). "El primer año del Correo del Orinoco". En *Correo del Orinoco 1818-1822. Relectura de un periódico revolucionario*. Caracas: Ediciones del Centro Nacional de Historia.

Braudel, Fernand (1958). "La larga duración". En *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Alianza. Pp, 60-106.

Brito Figueroa, Federico (2009). *Tiempo de Ezequiel Zamora*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.

Brito Figueroa, Federico (1984). *Historia económica y social de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la UCV. Tomos II y III.

Britto García, Luis (2010). *El pensamiento del Libertador. Economía y sociedad*. Caracas: Ediciones del Banco Central de Venezuela.

Carrera Damas, Germán (1991). *Una nación llamada Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.

_____ (1983). *La crisis de la sociedad colonial venezolana*. Caracas: Monte Ávila Editores.

- Castillo Blomquist, Rafael (1991). *José Tadeo Moganás: Auge y consolidación de un caudillo*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Díaz, José Domingo (2013). *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Ediciones Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Diccionario de Historia de Venezuela* (1997). Caracas: Ediciones de la Fundación Polar. IV Tomos.
- Gil Fortoul, José (1976). *Historia Constitucional de Venezuela*. En Biblioteca Simón Bolívar. Caracas: Editorial Cumbre S.A. Vol I. Tomo IX.
- Irazábal, Carlos (1974). *Hacia la democracia*. Caracas. José Agustín Catalá Editores. Tercera Edición corregida y ampliada.
- Izard, Miguel (1979). *El miedo a la revolución*. Madrid: Editorial Tecnos.
- López Contreras, Eleazar (1971). *Bolívar conductor de tropas*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de Historia del Ejército. Colección Carabobo.
- Magallanes, Manuel Vicente (1990). *Historia Política de Venezuela*. Caracas: UCV, Ediciones de la Biblioteca. 7ma edición.
- Mijares, Augusto (2004). *La evolución Política de Venezuela 1810-1960*. Caracas: Ediciones de la Academia Nacional de Historia. Colección Libro Breve.
- Mujica Sevilla, Guillermo (1999). *De Brumas y de Azules*. Valencia. Alcaldía de Valencia. Tomo II.
- Páez, José Antonio (1990). *Autobiografía del general José Antonio Páez*. Caracas: Ediciones de la Corporación de Información y Relaciones de PDVSA. Tomo I.
- Parra Pérez, Caracciolo (2014). *Mariño y la independencia de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Academia Nacional de Historia y la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura. Tomo III.
- _____ (1992). *Historia de la Primera República de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca Ayacucho. Nro 183.
- Pividal, Francisco (2006). *Bolívar pensamiento precursor del antimperialismo*. Caracas: Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES).
- Polanco Alcántara, Tomás (2000). *José Antonio Páez. Fundador de la República*. Caracas: Editorial Grijalbo.
- _____ (1994). *Simón Bolívar. Ensayo de interpretación biográfica a través de sus documentos*. Caracas: Editorial Grijalbo.

- Quintero, Inés (2006). *Francisco de Miranda*. Caracas: Biblioteca Biográfica Venezolana. El Nacional- Bancaribe.
- _____ (2005). *El último marqués*. Caracas: Fundación Bigott.
- Quintero, Rodolfo (2016). *La cultura del petróleo. Ensayos sobre estilos de vida de grupos sociales en Venezuela*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Biblioteca Juan Pablo Pérez Alfonso.
- Rayugsen, Omar (2018). “La Guayana del Correo”. En *Correo del Orinoco 1818-1822. Relectura de un periódico revolucionario*. Caracas: Ediciones del Centro Nacional de Historia.
- Rodríguez, Manuel Alfredo (s/f). *Bolívar en Guayana*. Ciudad Bolívar: Ediciones del Ejecutivo del Estado Bolívar.
- Rodríguez Gelfenstein, Sergio (2018). *La controversia entre Bolívar e Irvine. El nacimiento de Venezuela como actor internacional*. Caracas: Editorial Vadell Hermanos.
- Sanoja, Mario y Vargas, Iraida (2005). *Las edades de Guayana arqueología de una quimera. Santo Tomé y las misiones capuchinas catalanas 1595-1817*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Soto Tamayo, Carlos (1967). *Estudio histórico militar de la Campaña de Carabobo*. Caracas: Oficina Técnica. Ministerio de la Defensa.
- Vallenilla Lanz, Laureano (1991). *Cesarismo democrático y otros textos*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca Ayacucho. Nro 164

❧ **Parte militar de Carabobo** ❧

Valencia, junio 25 de 1821.
Al Soberano Congreso.

Excelentísimo Señor:

Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia. Reunidas las divisiones del Ejército Libertador en los campos del Tinaquillo el 23, marchamos ayer por la mañana sobre el Cuartel General enemigo, situado en Carabobo, en el orden siguiente: La primera división compuesta del bravo batallón Británico, del Bravos de Apure y 1.500 caballos a las órdenes del Señor General Páez. La segunda compuesta de la 2ª Brigada de La Guardia con los batallones Tiradores, Boyacá y Vargas y el Escuadrón Sagrado que manda el impertérrito Coronel Aramendi, a las órdenes del Señor General Sedeño. La tercera, compuesta de la 1ª brigada de La Guardia con los batallones Rifles, Granaderos, Vencedor de Boyacá, Anzoátegui y el Regimiento de caballería del intrépido Coronel Rondón, a las órdenes del Señor Coronel Plaza.

Nuestra marcha por los montes y desfiladeros que nos separaban del campo enemigo fue rápida y ordenada. A las 11 de la mañana desfilaron por nuestra izquierda al frente del ejército enemigo bajo sus fuegos; atravesamos un riachuelo que sólo daba frente para un hombre, a presencia de un ejército que bien colocado en una altura inaccesible y plana nos dominaba y nos cruzaba con todos sus fuegos.

El bizarro General Páez, a la cabeza de los dos batallones de su división y del regimiento de caballería del valiente Coronel Muñoz, marchó con tal intrepidez sobre la derecha del enemigo que en media hora todo él fue envuelto y cortado. Nada hará jamás bastante honor al valor de estas tropas. El Batallón Británico mandado por el Benemérito Coronel Ferriar pudo aún distinguirse entre tantos valientes y tuvo una gran pérdida de oficiales.

La conducta del General Páez en la última y en la más gloriosa victoria de Colombia lo ha hecho acreedor al último rango en la milicia y yo, en nombre del Congreso le he ofrecido en el campo de batalla el empleo de General en Jefe del Ejército.

De la segunda división no entró en acción más que una parte del batallón de Tiradores de la Guardia que manda el Benemérito Comandante Heras. Pero su General, desesperado de no poder entrar en la batalla con toda la división por los obstáculos del terreno, dio solo contra una masa de infantería y murió en medio de ella del modo heroico que merecía terminar la noble carrera del bravo de los bravos de Colombia. La República ha perdido en el General Sedeño un gran apoyo en paz o guerra: ninguno más valiente que él, ninguno más obediente al Gobierno. Yo recomiendo las cenizas de este General al Congreso Soberano para que se le tributen los honores de un triunfo solemne. Igual dolor sufre la República por la muerte del intrepidísimo Coronel Plaza, que lleno de un entusiasmo sin ejemplo se precipitó sobre un batallón enemigo a rendirlo. El Coronel Plaza es acreedor a las lágrimas de Colombia y que el Congreso le conceda los honores de un heroísmo eminente.

Disperso el ejército enemigo, el ardor de nuestros jefes y oficiales en perseguirlo fue tal que tuvimos una gran pérdida en esta alta clase del ejército. El Boletín dará el nombre de estos ilustres.

El ejército español pasaba de seis mil hombres compuesto de todo lo mejor de las expediciones pacificadoras. Este ejército ha dejado de serlo. Cuatrocientos hombres habrán entrado hoy a Puerto Cabello.

El ejército Libertador tenía igual fuerza que el enemigo, pero no más que una quinta parte de él ha decidido la batalla. Nuestra pérdida no es sino dolorosa: apenas doscientos muertos y heridos.

El Coronel Rangel, que hizo como siempre prodigios, ha marchado hoy a establecer la línea contra Puerto Cabello.

Acepte el Congreso Soberano en nombre de los bravos que tengo la honra de mandar, el homenaje de un ejército rendido, el más grande y más hermoso que ha hecho armas en Colombia en un campo de batalla.

Tengo el honor de ser con la más alta consideración de V.E. atento humilde servidor.

SIMÓN BOLÍVAR

Fuente: Archivo General de la Nación,
Archivo del Libertador, tomo 30, folios 1 y 2.

Publicado por el CENTRO DE ESTUDIOS SIMÓN BOLÍVAR
en noviembre de 2021
Caracas, Venezuela

Cuatro etapas de una batalla

En el ensayo *Cuatro etapas de una batalla*, el historiador y profesor Ángel Omar García expone de manera ejemplar que la Batalla de Carabobo, más que un acontecimiento, es el resultado de una amplia y efectiva estrategia, ideada por el Libertador y puesta en marcha una vez finalizada la campaña de liberación de la provincia de Guayana en 1817. En este sentido, afirma que pensar esta batalla como una simple consecuencia de la reanudación de las hostilidades entre realistas y republicanos tras la liberación de la provincia de Maracaibo en enero de 1821, implica reducir el espectro de este significativo episodio que "...fue el resultado de tres acontecimientos sucedidos en un breve tiempo, y que determinaron su ocurrencia: el control geopolítico de la provincia de Guayana, la reinstitucionalización del Estado a través de la instalación del Congreso de Angostura, con la consiguiente legitimación de la autoridad militar y política de Bolívar, y el reconocimiento de España de la nuestra como una guerra de liberación nacional, a través del Armisticio y el Tratado de Regularización de la Guerra".

C O L E C C I Ó N B O L Í V A R X X I

El **Centro de Estudios Simón Bolívar** se complace en presentar el ensayo *Cuatro etapas de una batalla*, ganador del Concurso de Ensayo Histórico Bicentenario de la Batalla de Carabobo, organizado en el marco de las actividades planificadas por la Comisión Presidencial para la Conmemoración de la Batalla y Victoria de Carabobo, en articulación con el Archivo General de la Nación, el Centro Nacional de Historia, la Red de Historia Memoria y Patrimonio y la Alcaldía de Caracas.

Ángel Omar García

Licenciado en Educación mención Ciencias Sociales por la Universidad de Carabobo y Magister en Historia egresado por la misma casa de estudios. Se ha desempeñado como docente en educación media, profesional y superior, siendo profesor asociado adscrito a la Cátedra de Historia de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y Coordinador de la Maestría de Historia de la Universidad de Carabobo. A lo largo de su trayectoria ha publicado artículos en diversas revistas, entre las cuales destacan: *Carlos Irazábal y Hacia la Democracia. El comienzo de una novedosa concepción historiográfica en el país, Venezuela: 1936-1941. Dos visiones sobre la educación*, y *La historiografía marxista venezolana en tres autores: Juan Bautista Fuenmayor, Carlos Irazábal y Miguel Acosta Saignes*.

Centro de Estudios

**Simón
Bolívar**



ISBN: 978-980-7975-01-8



9 789807 975018